

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 510

Bogotá, D. C., viernes, 13 de mayo de 2022

EDICIÓN DE 30 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 37 DE 2022

(abril 5)

Legislatura 2021-2022

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL
H. SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA 37

TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA MIXTA
(PRESENCIAL Y VIRTUAL)

MARTES 05 DE ABRIL DE 2022

LEGISLATURA 2021-2022

TEMA: "DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE LEY
Y ACTAS Nos. 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35, DE LA
LEGISLATURA 2021-2022"

Siendo las diez veintiuno (10:21 A.M.) de la mañana, del día cinco (05) de abril de 2022 en Bogotá, D.C., actuando como Presidenta de la sesión, la Honorable Senadora NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF y como Vicepresidente, el Honorable Senador GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO y como Secretaria (E), la Dra. MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Informes de la Mesa Directiva

III.

APROBACIÓN DE ACTAS

Consideración y aprobación de las siguientes nueve (09) Actas de la
Legislatura 2021-2022:

ACTA No.	FECHA DE SESIÓN	GACETA PUBLICACIÓN ACTA
27	JUEVES 04.NOV.21	04/2022
28	MARTES 09.NOV.21	1892/2021
29	MIÉRCOLES 10.NOV.21	1892/2021
30	SÁBADO 13.NOV.21	1892/2021
31	MARTES	1892/2021

	16.NOV.21	
32	MIÉRCOLES 17.NOV.21	05/2022
33	JUEVES 25.NOV.21	06/2022
34	MIÉRCOLES 01.DIC.21	07/2022
35	JUEVES 09.DIC.21	15/2022

Las observaciones que se formulen a dichas Actas, según el inciso cuarto del artículo 35 del Reglamento Interno del Congreso, si las hubiere, se presentarán digital y electrónicamente por escrito ante la Secretaría de la Comisión y se insertarán en el Acta No. 37 del martes cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022), Legislatura 2021-2022.

Se envía cuadro con relación de asistencias y excusas para cada una de las Actas a aprobar.

IV.

CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE SENADO DE PROYECTOS DE LEYES ANUNCIADOS EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2022, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA 36, DE ESA FECHA.

4.1. Proyecto de Ley No. 445/2021 Senado, 067/2020 Cámara,

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS ORIENTADAS A FORTALECER LA COMUNIDAD LACTANTE, LA PROMOCIÓN DE LA

LACTANCIA MATERNA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

INICIATIVA: HH. RR: JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, JUAN FERNANDO REYES KURI, JULIAN PEINADO RAMIREZ, FLORA PERDOMO ANDRADE, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ, JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO, JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO, JOSE LUIS CORREA LOPEZ, HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA, CRISANTO PISSO MAZABUEL, NILTON CÓRDOBA MANYOMA, ANDRES DAVID CALLE AGUAS, OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN, JUAN CARLOS REINALES AGUDELO, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, NUBIA LOPEZ MORALES, VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA, ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO, ADRIANA GOMEZ MILLAN, HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA, YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE, ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO, JUAN MANUEL DAZA IGUARÁN, JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN DE ARCE, CESAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO, MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES, JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ, ÁNGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO, KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE, ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO, SALIM VILLAMIL QUESSEP, FABER ALBERTO MUÑOZ CERON, SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO, NORMA HURTADO SANCHEZ, MONICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA, ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ, ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, CATALINA ORTIZ LALINDE, MILENE JARAVA DIAZ, CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY, FABIAN DIAZ PLATA, MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ, MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA, JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, LEON FREDY MUÑOZ LOPERA, ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA, LUCIANO GRISEALES LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, INTI RAÚL ASPRILLA REYES, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ, MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ; HH.SS MAURICIO GÓMEZ AMIN, GUILLERMO GARCÍA REALPE, LAURA ESTHER FORTICH SANCHEZ, AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL, EFRÁIN JOSÉ CEPEDA SARABIA, NORA MARÍA GARCÍA BURGOS, ESPERANZA

ANDRADE DE OSSO, AMANDA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, RUBY HELENA CHAGUI SPATH, ANA MARIA CASTAÑEDA GÓMEZ, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL, RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA

RADICADO: EN SENADO: 20-04-2021 EN COMISIÓN: 26-04-2021 EN CÁMARA: 20-07-2020

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCI A 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCI A 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCI A 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCI A 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
15 Art Gaceta 649/2020	15 Art Gaceta 1035/2020	16 Art Gaceta N° 68/2021	16 Art Gaceta N° 68/2021	16 Art Gaceta N° 328/2021	18 Art Gaceta N° 1581/2021			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Agosto 12 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	H.R. NORMA HURTADO SANCHEZ, (Coordinadora) HH.RR MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA (Designados 14 de Agosto de 2020)
Ponencia Primer Debate	Gaceta N° 1035/2020
Aprobado en Sesión	Octubre 8 de 2020 Acta N° 20
Ponentes Segundo Debate	H.R. NORMA HURTADO SANCHEZ, (Coordinadora) HH.RR MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA (Designados 13 de Octubre de 2020)
Ponencia Segundo Debate	Gaceta N° 68/2021
Enviado a Secretaria General	Febrero 10 de 2021
Aprobado en Plenaria	Marzo 24 de 2021
Conceptos	MINSALUD 07-09-2020

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (30-04-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
LAURA ESTER FORTICH SANCHEZ	COORDINADORA	LIBERAL

	PONENTE REASIGNADO	CONSERVADOR
JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ		
HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO	PONENTE	CENTRO DEMOCRÁTICO
JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA	PONENTE	DE LA U
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	PONENTE	FARC
AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS	PONENTE	MIRA
MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL	PONENTE	AICO
JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	PONENTE	POLO
FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ	PONENTE	CAMBIO RADICAL
JOSE AULO POLO NARVÁEZ	PONENTE	VERDE

ANUNCIOS
Martes 9 de Noviembre de 2021 según Acta N° 28, Miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta N° 29, Sábado 13 de noviembre de 2021 según Acta N° 30, Martes 16 de Noviembre de 2021 según Acta N° 31, Miércoles 17 de noviembre de 2021 según Acta N° 32, Jueves 25 de Noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de Diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de Diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N°36,

<p>CASTILLA, VICTORIA SANDINO, MANUEL PALCHUCAN y FABIÁN CASTILLO</p> <p>NOV.08.2021: Refrendación de firmas al informe de ponencia primer debate a la H.S AYDEÉ LIZARAZO mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2252-2021</p> <p>NOV.08.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2246-2021</p> <p>NOV.30.2021: Reasignación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2263-2021; El presente Informe de Ponencia para Primer Debate no está refrendado por el Honorable Senador JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ, porque cesó en su periodo de Licencia el día 19 de octubre de 2021.</p> <p>DIC.09.2021: Se inicia la discusión según consta en el acta N° 35, se designa una Comisión Accidental para estudio de proposiciones la cual queda conformada por los HH. SS LAURA FORTICH, CARLOS MOTOA, VICTORIA SANDINO y RITTER LÓPEZ mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2438-2021</p> <p>PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE</p>
<p align="center">CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA</p> <p>FECHA: 17-08-2021 GACETA No. 1017/2021</p> <p>SE MANDA PUBLICAR EL 18 DE AGOSTO DE 2021</p>
<p align="center">CONCEPTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p> <p>FECHA: 13-09-2021 GACETA No. 1212/2021</p> <p>SE MANDA PUBLICAR EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021</p>

REASIGNACIÓN DE PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (30-11-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ	COORDINADORA	LIBERAL
HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO	PONENTE	CENTRO DEMOCRÁTICO
JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA	PONENTE	DE LA U
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	PONENTE	FARC
AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS	PONENTE	MIRA
MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL	PONENTE	AICO
JESUS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	PONENTE	POLO
FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ	PONENTE	CAMBIO RADICAL
JOSE AULO POLO NARVÁEZ	PONENTE	VERDE

TRÁMITE EN SENADO
ABR.30.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0496-2021
AGO.09.2021: Reasignación de ponente al H.S MAURICIO DELGADO mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1625-2021
SEP.15.2021: Se Niega el impedimento presentado por la H.S LAURA FORTICH según consta en el Acta N° 14
NOV.07.2021: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los HH. SS LAURA FORTICH, RITTER LÓPEZ, HONORIO HENRIQUEZ, JOSÉ AULO POLO, JESÚS

CONCEPTO SENA	
FECHA: 30-11-2021	GACETA No. 1733/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	

4.2. Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado

“POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO”.

INICIATIVA: HH. SS. NORA MARIA GARCIA BURGOS, ESPERANZA ANDRADE SERRANO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, AMANDA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, RUBY HELENA CHAGUI SPATH, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE, EFRAIN JOSE CEPEDA SARABIA, JUAN DIEGO GOMEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ, HH. RR. DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, MONICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA

RADICADO: EN SENADO: **03-08-2021** EN COMISIÓN: **19-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
07 Art. 1020/2	07 Art. 1212/							

021	2021							
-----	------	--	--	--	--	--	--	--

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (03-09-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO	PONENTE ÚNICO	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS
Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16, Martes 28 de septiembre de 2021 según Acta N°17, Miércoles 29 de septiembre de 2021 según Acta N°18, Miércoles 6 de octubre de 2021 según Acta N°19, Martes 12 de Octubre de 2021 según Acta N° 20, Miércoles 20 de octubre de 2021 según Acta N° 22, Martes 26 de octubre de 2021 según Acta N° 23, Martes 2 de Noviembre de 2021 según Acta N° 25, Miércoles 3 de Noviembre de 2021 según Acta N°26, Martes 9 de Noviembre de 2021 según Acta N° 28, Miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta N° 29, Sábado 13 de noviembre de 2021 según Acta N° 30, Martes 16 de Noviembre de 2021 según Acta N° 31, Miércoles 17 de noviembre de 2021 según Acta N° 32, Jueves 25 de Noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de Diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de Diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO
SEP.03.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1683-2021
SEP.13.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
SEP.14.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1833-2021
OCT.20.2021: Reasignación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2133-2021
NOV.02.2021: Se votaron Negativamente los impedimentos presentados por las HH. SS

MILLA ROMERO y AYDEE LIZARAZO según consta en el Acta N° 25

NOV.03.2021: Se inicia la discusión y se designa una Mesa Técnica integrada por los HH. SS GABRIEL VELASCO, CARLOS MOTOA y MILLA ROMERO, MINHACIENDA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA según consta en el Acta N°26
--

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO FUNCIÓN PÚBLICA
FECHA: 02-11-2021
GACETA No. 1567/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONCEPTO MINHACIENDA
FECHA: 16-11-2021
GACETA No. 1638/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
FECHA: 17-11-2021
GACETA No. 1660/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

4.3. Proyecto de Ley No. 69/2021 Senado.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016 PARA INTRODUCIR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES ENTRE LOS 18 Y LOS 28 AÑOS DE EDAD".

INICIATIVA: H. S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA
RADICADO: EN SENADO: 26-07-2021 EN COMISIÓN: 12-08-2021 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
06 Art.	06 Art.							
904/2021	1577/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (18-08-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	COORDINADORA	FARC
LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ	PONENTE	LIBERAL

ANUNCIOS
Martes 9 de Noviembre de 2021 según Acta N° 28, Miércoles 10 de noviembre de 2021

según Acta N° 29, Sábado 13 de noviembre de 2021 según Acta N° 30, Miércoles 17 de noviembre de 2021 según Acta N° 32, Jueves 25 de Noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de Diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de Diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO
AGO.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1639-2021
NOV.04.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
NOV.05.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2246-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

COMENTARIOS ASOCAJAS
FECHA: 16-11-2021
GACETA No. 1638/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

COMENTARIOS SENA
FECHA: 03-12-2021
GACETA No. 1832/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 09 DE DICIEMBRE DE 2021

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA
FECHA: 21-02-2022
GACETA No. 103/2022

SE MANDA PUBLICAR EL 21 DE FEBRERO DE 2022

COMENTARIOS FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA: 23-02-2022
GACETA No. **106/2022**

SE MANDA PUBLICAR EL 23 DE FEBRERO DE 2022

4.4. Proyecto de Ley No. 204/2021 Senado.

“POR MEDIO DEL CUAL SE FORTALECE LA ESTABILIDAD LABORAL DE LAS MUJERES EMBARAZADAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN”.

INICIATIVA: HH. RR. CARLOS ARDILA ESPINOSA, JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA, FABER ALBERTO MUÑOZ CERÓN, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, RODRIGO ROJAS LARA, JOSÉ LUIS CORREA LOPEZ, ALEXANDER BERMÚDEZ LASSO, CIRO FERNANDEZ NUÑEZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ, FELIPE ANDRÉS MUÑOZ DELGADO, ELIZABETH JAY-PANG DIAZ, VÍCTOR MANUEL ORTIZ JOYA, ADRIANA GÓMEZ MILLÁN, JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO, LUCIANO GRISALES LONDOÑO, CÉSAR LORDUY MALDONADO, JOSE LUIS PINEDO CAMPO, KATHERINE MIRANDA PEÑA
RADICADO: EN SENADO: **07-09-2021** EN COMISIÓN: **13-09-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA

GACETA No. **1623/2021**

SE MANDA PUBLICAR EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

4.5. Proyecto de Ley No. 153/2021 Senado.

“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA LICENCIA MENSTRUAL PARA NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJERES Y PERSONAS MENSTRUANTES PARA LA GARANTÍA E INTEGRALIDAD DEL DERECHO A LA SALUD, GARANTÍA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

INICIATIVA: H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA
RADICADO: EN SENADO: **17-08-2021** EN COMISIÓN: **01-09-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
05 Art. 1102/2021	05 Art. 1853/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (09-09-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
VICTORIA SANDINO SIMANCA	COORDINADORA	FARC

14 Art. 1206/2021	13 Art. 1889/2021						
--------------------------	--------------------------	--	--	--	--	--	--

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (22-09-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ	COORDINADORA	LIBERAL
JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ	PONENTE	VERDE
MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL	PONENTE	AICO

ANUNCIOS

Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO

SEP.22.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1851-2021
DIC.16.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
DIC.17.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD

FECHA: 11-11-2021

HERRERA		
AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS	PONENTE	MIRA

ANUNCIOS

Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO

SEP.09.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1806-2021
OCT.29.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.29.2021: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2236-2021
NOV.09.2021: Se aprueba Proposición N° 08 para realizar Audiencia pública presentada por la H. S VICTORIA SANDINO SIMANCA; según consta en el Acta N°28.
DIC.13.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
DIC.14.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2494-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

4.6. Proyecto de Ley No. 494/2021 Senado, 350/2020 Cámara.

“POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINE LA PARTERÍA TRADICIONAL AFRO DEL PACÍFICO COLOMBIANO, SE EXALTA Y RECONOCE COMO OFICIO ANCESTRAL Y SE ADOPTAN LAS MEDIDAS PARA SU SALVAGUARDIA, TRANSMISIÓN Y PROTECCIÓN”

INICIATIVA: H.S JULIAN BEDOYA PULGARIN HH. RR. NILTON CÓRDOBA MANYOMA, JOSE LUIS CORREA LOPEZ, ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO, JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, JUAN FERNANDO REYES KURI, ELIZABETH JAY-

PANG DÍAZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA, ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ, JULIAN PEINADO RAMÍREZ, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, LUCIANO GRISALES LONDOÑO
 RADICADO: EN SENADO: 09-06-2021 EN COMISIÓN: 09-06-2021 EN CÁMARA: 13-08-2020

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
06 Art Gaceta 825/2020	09 Art Gaceta 1204/2020	10 Art Gaceta 343/2021	10 Art Gaceta N° 343/2021	10 Art Gaceta N° 575/2021	10 Art Gaceta N° 1684/2021			
	Informe Subcomisión 169/2021							

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Agosto 12 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	H.R. JENNIFER KRISTYN ARIAS FALLA (Coordinadora) H. R. JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ Designados 17 de Septiembre 2020
Ponencia Primer Debate	Gaceta N° 1204/2020 ; Informe Subcomisión 169/2021
Aprobado en Sesión	Marzo 23 de 2021 Acta N° 32
Ponentes Segundo Debate	H.R. JENNIFER KRISTYN ARIAS FALLA (Coordinadora) H. R. JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ Designados 25 de Marzo 2021
Ponencia Segundo Debate	Gaceta N° 343/2021
Enviado a Secretaría General	Abril 27 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 27 de 2021 Acta N° 233
CONCEPTOS	MINHACIENDA Fecha: Noviembre 19 de 2020

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (15-06-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ	PONENTE ÚNICA	LIBERAL

ANUNCIOS
Jueves 25 de Noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de Diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de Diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo

de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO

JUN.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0967-2021
NOV.22.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
NOV.23.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2356-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

4.7. Proyecto de Ley No. 208/2021 Senado, 209/2020 Cámara.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SE FORTALECE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO”

INICIATIVA: H. R. VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA
 RADICADO: EN SENADO: 13-09-2021 EN COMISIÓN: 13-09-2021 EN CÁMARA: 21-07-2020

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
11 Art Gaceta 690/20	10 Art Gaceta 224/202	11 Art Gaceta 872/20	11 Art Gaceta 872/20	11 Art Gaceta 1221/2	10 Art Gaceta 218/202			

20	1	21	21	021	2				
--------------------	-------------------	--------------------	--------------------	---------------------	-------------------	--	--	--	--

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Radicado en Comisión	Septiembre 1 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	H.R. JUAN CARLOS REINALES AGUDELO (Coordinador) H.R. JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO Designados el 7 de Septiembre de 2020
Ponencia Primer Debate	Gaceta N° 578/2021
Aprobado en Sesión	Junio 8 de 2021 Acta N° 43
Ponentes Segundo Debate	H.R. JUAN CARLOS REINALES AGUDELO (Coordinador) H.R. JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO Designados el 9 de Junio de 2021
Ponencia Segundo Debate	Gaceta N° 996/2021
Aprobado en Plenaria	Septiembre 2 de 2021 Acta N° 259
CONCEPTOS	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Fecha: Mayo 21 de 2021 Gaceta 472/2021

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (22-09-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO

AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS	COORDINADORA	MIRA
LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ	PONENTE	LIBERAL
JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	PONENTE	POLO
MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL	PONENTE	AICO

ANUNCIOS

Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO

SEP.22.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1852-2021
OCT.20.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.20.2021: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2259-2021
NOV.03.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
NOV.03.2021: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2260-2021
FEB.17.2022: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los HH. SS AYDEÉ LIZARAZO, JESÚS CASTILLA y MANUEL BITERVO PALCHUCAN.
FEB.17.2022: Refrendación de firmas al informe de ponencia de primer debate a la HH. SS LAURA FORTICH mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0084-2022
MAR.25.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-105-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
FECHA: 10-02-2022 GACETA No. 77/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 16 DE FEBRERO DE 2022

CONCEPTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FECHA: 10-02-2022 GACETA No. 77/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 16 DE FEBRERO DE 2022

4.8. Proyecto de Ley No. 29/2021 Senado.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE GARANTICEN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PENSIÓN ESPECIAL DE VEJEZ POR ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

INICIATIVA: HH. SS. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR, ALEXANDER LOPEZ MAYA, IVÁN CEPEDA CASTRO, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, SANDRA RAMIREZ LOBO SILVA, HH. RR. GERMÁN NAVAS TALERÓ, FABIÁN DÍAZ PLATA, MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, CESAR A PACHÓN ACHURY, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, ÓMAR RESTREPO, WILMER LEAL PÉREZ, ABEL DAVID JARAMILLO LARGO
 RADICADO: EN SENADO: **20-07-2021** EN COMISIÓN: **06-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
12 Art. 893/2021	12 Art. 1575/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (19-08-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	COORDINADOR	POLO
JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ	PONENTE	VERDE
AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS	PONENTE	MIRA
MILLA PATRICIA ROMERO SOTO	PONENTE	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS

Martes 2 de Noviembre de 2021 según Acta N° 25, Miércoles 3 de Noviembre de 2021 según Acta N°26, Martes 9 de Noviembre de 2021 según Acta N° 28, Miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta N° 29, Sábado 13 de noviembre de 2021 según Acta N° 30, Martes 16 de Noviembre de 2021 según Acta N° 31, Miércoles 17 de noviembre de 2021 según Acta N° 32, Jueves 25 de Noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de Diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de Diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO

AGO.19.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1631-2021
OCT.28.2021: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los HH. SS JESÚS CASTILLA y JOSÉ AULO POLO
OCT.28.2021: Refrendación de firmas al informe de ponencia de primer debate a los HH. SS AYDEÉ LIZARAZO y MILLA ROMERO mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2216-2021
NOV.04.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2220-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
FECHA: 10-11-2021 GACETA No. 1614/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA
FECHA: 13-12-2021 GACETA No. 1836/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021

4.9. Proyecto de Ley No. 48/2021 Senado.

“POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA ESPECIAL PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ADECUADAS, SE REESTRUCTURA LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

INICIATIVA: HH. SS. ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA, JUAN LUIS CASTRO CORDOBA, ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE, LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, JULIÁN GALLO CUBILLOS, TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVAEZ, JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA, IVÁN MARULANDA GÓMEZ, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL, GUSTAVO BOLIVAR MORENO, ALBERTO CASTILLA SALAZAR, RODRIGO LARA RESTREPO, IVÁN CEPEDA CASTRO, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, FELICIANO VALENCIA MEDINA, EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO, ALEXANDER LOPEZ MAYA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PAEZ, MANUEL BITERVO PALCHUCÁN CHINGAL, HH. RR. LEON FREDY MUÑOZ LOPERA, INTI RAÚL ASPRILLA REYES, JEZMI BARRAZA ARRAUT, JORGE ALBERTO GÓMEZ, FABIAN DIAZ PLATA, JULIAN PEINADO, MARÍA JOSÉ PIZARRO, CESAR A PACHÓN ACHURY, ABEL DAVID JARAMILLO, OMAR DE JESUS RESTREPO, DAVID RACERO MAYORCA, MAURICIO TORO, JOSE LUIS CORREA.

RADICADO: EN SENADO: 22-07-2021 EN COMISIÓN: 06-08-2021 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
08 Art. 900/2021	17 Art. 1787/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (19-08-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
FABIÁN GERARDO CASTILLO	COORDINADOR	CAMBIO RADICAL

SUÁREZ		
JESUS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	PONENTE	POLO
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	PONENTE	FARC

ANUNCIOS

Jueves 25 de Noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de Diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de Diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO

AGO.19.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1636-2021

NOV.24.2021: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los HH. SS JESÚS CASTILLA y VICTORIA SANDINO

DIC.01.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2425-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

FECHA: 22-03-2022

GACETA No. 212/2022

SE MANDA PUBLICAR EL 23 DE MARZO DE 2022

4.10. Proyecto de Ley No. 75/2021 y su Acumulado 148/2021 Senado.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

INICIATIVA: HH. SS. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO, HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO, CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE, FABIAN GERARDO CASTILLO SUAREZ, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, HH. RR. JAIRO CRISTANCHO TARACHE, HERNAN GARZÓN RODRÍGUEZ, ENRIQUE CABRALES BAQUERO

PL 148/2021 HH. SS RODRIGO LARA RESTREPO; JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA

RADICADO: EN SENADO: 27-07-2021 EN COMISIÓN: 18-08-2021 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
11 Art. 904/2021	11 Art. 1885/2021							
PL 148 10 Art. 1101/2021								

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (09-09-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
MILLA PATRICIA ROMERO SOTO	COORDINADORA	CENTRO DEMOCRÁTICO
JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA	PONENTE	DE LA U

ANUNCIOS

Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO

AGO.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1642-2021

SEP.09.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1804-2021 por acumulación con el Proyecto de ley 148/2021

NOV.02.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

NOV.02.2021: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2224-2021

DIC.16.2021: Radican informe de ponencia para primer debate

DIC.16.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2514-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

COMENTARIOS CCIT

FECHA: 16-09-2021

GACETA No. 1259/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
FECHA: 25-01-2022 GACETA No. 08/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 27 DE ENERO DE 2022

4.11. Proyecto de Ley No. 478/2021 Senado, 223/2020 Cámara.

“POR LA CUAL SE BRINDAN CONDICIONES PARA FACILITAR EL ACCESO AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES A LA POBLACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO DEL PAÍS”

INICIATIVA: H.S LAURA ESTHER FORTICH SANCHEZ, HH. RR. ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ, ANDRES DAVID CALLE AGUAS, JULIAN PEINADO RAMIREZ, ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO, NILTON CÓRDOBA MANYOMA, JUAN FERNANDO REYES KURI, CARLOS ADOLFO ÁRDILA ESPINOSA, VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA
RADICADO: EN SENADO: **09-06-2021** EN COMISIÓN: **09-06-2021** EN CÁMARA: **21-07-2020**

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
11 Art Gaceta 092/2021	13 Art Gaceta 1463/2020	13 Art Gaceta N° 343/2021	13 Art Gaceta N° 343/2021	13 Art Gaceta N° 344/2021	13 Art Gaceta N° 1596/2021			

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Septiembre 03 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	H.R HENRY FERNANDO CORREAL (Coordinador) H.R JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO Designados 15 de Septiembre 2020
Ponencia Primer Debate	Gaceta N° 1463/2020
Aprobado en Sesión	Abril 7 de 2021 Acta N° 36
Ponentes Segundo Debate	H.R HENRY FERNANDO CORREAL (Coordinador) H.R JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO Designados 13 de Abril de 2021
Ponencia Segundo Debate	Gaceta N° 343/2021
Enviado a Secretaría General	Abril 27 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 18 de 2021 Acta N° 226
CONCEPTOS	CONTRALORIA Fecha: Noviembre 20 de 2020 FASECOLDA Fecha: Diciembre 10 de 2020

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (15-06-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ	PONENTE ÚNICA	LIBERAL

ANUNCIOS
Miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta N° 29, Sábado 13 de noviembre de 2021 según Acta N° 30, Martes 16 de noviembre de 2021 según Acta N° 31, Miércoles 17 de noviembre de 2021 según Acta N° 32, Jueves 25 de noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRAMITE EN SENADO
JUN.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0962-2021
NOV.10.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
NOV.10.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2275-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

4.12. Proyecto de Ley No. 131/2021 Senado

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN INSTALAR CAMBIADORES DE PAÑALES EN BAÑOS DE HOMBRES Y BAÑOS FAMILIARES EN ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO”.

INICIATIVA: HH. SS RODRIGO LARA RESTREPO, ANA MARÍA CASTAÑEDA GÓMEZ, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, NORA MARÍA GARCÍA BURGOS HH. RR. FLORA PERDOMO ANDRADE, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, KAREN

VIOLETTE CURE CORCIONE, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, MÓNICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA, NORMA HURTADO SÁNCHEZ
RADICADO: EN SENADO: **06-08-2021** EN COMISIÓN: **20-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
04 Art. 1023/2021	04 Art. 1531/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (03-09-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ	COORDINADOR	CAMBIO RADICAL
JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA	PONENTE	DE LA U

ANUNCIOS
Martes 26 de octubre de 2021 según Acta N° 23, Martes 26 de octubre de 2021 según Acta N° 23, Martes 2 de noviembre de 2021 según Acta N° 25, Miércoles 3 de noviembre de 2021 según Acta N°26, Martes 9 de noviembre de 2021 según Acta N° 28, Miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta N° 29, Sábado 13 de noviembre de 2021 según Acta N° 30, Martes 16 de noviembre de 2021 según Acta N° 31, Miércoles 17 de noviembre de 2021 según Acta N° 32, Jueves 25 de noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de diciembre de 2021 según Acta N° 35,

Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,
TRÁMITE EN SENADO
SEP.03.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1699-2021
OCT.25.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
OCT.25.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2176-2021
PENDIENTE DISCUSION Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE
CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
FECHA: 15-09-2021 GACETA No. 1243/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 15 DE SEPTIEMBRE 2021
CONCEPTO FENALCO
FECHA: 10-11-2021 GACETA No. 1614/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 11 DE NOVIEMBRE 2021
CONCEPTO FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
FECHA: 11-11-2021 GACETA No. 1692/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

HH.SS. PONENTES (18-08-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	ONENTE ÚNICA	FARC
ANUNCIOS		
Miércoles 1 de Septiembre de 2021 según Acta N° 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16, Martes 28 de septiembre de 2021 según Acta N°17, Miércoles 29 de septiembre de 2021 según Acta N°18, Miércoles 6 de octubre de 2021 según Acta N°19, Martes 12 de Octubre de 2021 según Acta N° 20, Miércoles 20 de octubre de 2021 según Acta N° 22, Martes 26 de octubre de 2021 según Acta N° 23, Martes 2 de Noviembre de 2021 según Acta N° 25, Miércoles 3 de Noviembre de 2021 según Acta N°26, Martes 9 de Noviembre de 2021 según Acta N° 28, Miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta N° 29, Sábado 13 de noviembre de 2021 según Acta N° 30, Martes 16 de Noviembre de 2021 según Acta N° 31, Miércoles 17 de noviembre de 2021 según Acta N° 32, Jueves 25 de Noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de Diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de Diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,		
TRÁMITE EN SENADO		
AGO.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1638-2021		
AGO.31.2021: Radican informe de ponencia para primer debate		
AGO.31.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para prime debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1777-2021		
SEP.29.2021: Se inicia la discusión según Acta N°18		
OCT.06.2021: Continúa la discusión y se designa una Mesa Técnica integrada por los HH. SS VICTORIA SANDINO, CARLOS MOTOA, MILLA ROMERO y JESÚS CASTILLA; MINTERIOR, MINTRABAJO, MINHACIENDA, Director de la UNP, Trabajadores de Planta y especializados según consta en el Acta N°19		

4.13. Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado,

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

INICIATIVA: HH. SS. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, IVÁN CEPEDA CASTRO, ISRAEL ZUNIGA IRIARTE, ALEXANDER LÓPEZ MAYA, JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR HH. RR. MARÍA JOSÉ PIZARRO, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, OMAR DE JESUS RESTREPO

RADICADO: EN SENADO: 26-07-2021 EN COMISIÓN: 12-08-2021 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO O PLENARIA SENADO	PONENCIA 1do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
02 Art. 903/2021	02 Art. 1136/2021							
	Mesa Técnica 1659/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE

OCT.11.2021: Designación de Mesa Técnica de Trabajo mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2087-2021

NOV.11.2021: Se realiza Mesa Técnica de trabajo al Proyecto de Ley

NOV.17.2021: Se manda a publicar informe de la mesa técnica de Trabajo para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2288-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINHACIENDA		
FECHA: 28-09-2021 GACETA No. [1320/2021](#)		
SE MANDA PUBLICAR EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
CONCEPTO MINTRABAJO		
FECHA: 29-09-2021 GACETA No. [1336/2021](#)		
SE MANDA PUBLICAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		

4.14. Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara,

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

INICIATIVA: H.R. JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGU

RADICADO: EN SENADO: 09-06-2021 EN COMISIÓN: 09-06-2021 EN CÁMARA: 03-09-2020

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
04 Art Gaceta 867/2021	04 Art Gaceta 1504/2021	05 Art Gaceta N° 476/2021	05 Art Gaceta N° 476/2021	05 Art Gaceta N° 566/2021	06 Art Gaceta N° 1193/2021			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Septiembre 17 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	H.R. JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO (Coordinador) HH.RR. ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL, NORMA HURTADO SÁNCHEZ Designados 27 de Octubre 2020
Ponencia Primer Debate	Gaceta N° 1504/2020
Aprobado en Sesión	Abril 7 de 2021 Acta N° 36
Ponentes Segundo Debate	H.R. JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO (Coordinador) HH.RR. ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL, NORMA HURTADO SÁNCHEZ Designados 13 de Abril 2021
Ponencia Segundo Debate	Gaceta N° 476/2021
Enviado a Secretaría General	Mayo 19 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 26 de 2021 Acta N° 232
CONCEPTOS	MINSALUD Fecha: Diciembre 23 de 2020

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (15-06-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
JESUS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	PONENTE ÚNICO	POLO

ANUNCIOS
Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021

según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16, Martes 28 de septiembre de 2021 según Acta N°17, Miércoles 29 de septiembre de 2021 según Acta N°18, Miércoles 6 de octubre de 2021 según Acta N°19, Martes 12 de Octubre de 2021 según Acta N° 20, Miércoles 20 de octubre de 2021 según Acta N° 22, Martes 26 de octubre de 2021 según Acta N° 23, Martes 2 de Noviembre de 2021 según Acta N° 25, Miércoles 3 de Noviembre de 2021 según Acta N°26, Martes 9 de Noviembre de 2021 según Acta N° 28, Miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta N° 29, Sábado 13 de noviembre de 2021 según Acta N° 30, Martes 16 de Noviembre de 2021 según Acta N° 31, Miércoles 17 de noviembre de 2021 según Acta N° 32, Jueves 25 de Noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de Diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de Diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRAMITE EN SENADO
JUN.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0964-2021
SEP.08.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
SEP.09.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1810-2021
NOV.09.2021: Se aprueba Proposición N° 10 presentada por el H.S JESÚS CASTILLA, para realizar Foro según Acta N° 28
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

COMENTARIOS DEPARTAMENTO FUNCIÓN PÚBLICA
FECHA: 12-10-2021 GACETA No. 1464/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 13 DE OCTUBRE DE 2020

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA

FECHA: 04-11-2021 GACETA No. 1576/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021

4.15. Proyecto de Ley No. 135/2021 Senado

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL REAJUSTE ANUAL DE PENSIONES”.

INICIATIVA: H.S. ALEXANDER LÓPEZ MAYA
RÁDICADO: EN SENADO: 09-08-2021 EN COMISIÓN: 20-08-2021 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
03 Art. 1023/2021	03 Art. 1832/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (03-09-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
JESUS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	COORDINADOR	POLO
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	PONENTE	FARC

JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ	PONENTE	VERDE
MANUEL BITERVO PALCHUCÁN CHINGAL	PONENTE	AICO

ANUNCIOS
Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO
SEP.03.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1700-2021
OCT.29.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.29.2021: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2234-2021
NOV.19.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
NOV.19.2021: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2358-2021
DIC.10.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
DIC.13.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2457-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA
FECHA: 28-10-2021
GACETA No. 1555/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 28 DE OCTUBRE 2021

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
FECHA: 11-11-2021
GACETA No. 1623/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

4.16. Proyecto de Ley No. 102/2021 Senado

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA ÓPTIMA ACREDITACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, SE CREAN ENTIDADES DE APOYO A LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

INICIATIVA: HH. SS. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, RUBY HELENA CHAGÜI SPATH, MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ, AMANDA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, JOHN HAROLD SUÁREZ VARGAS, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA VÉLEZ, FABIÁN CASTILLO SUÁREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO **HH. RR.** EDWIN GILBERTO BALLESTEROS, JUAN DAVID VÉLEZ, GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA, ESTEBAN QUINTERO CARDONA, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, JOSE JAIME USCATEGUI PASTRANA, JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, JOHN JAIRO BERMÚDEZ GARCÉS, EDWIN ALBERTO VALDÉS, JUAN MANUEL DAZA IGUARÁN, MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, RUBEN DARIO MOLANO PINEROS, OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES, JOHN JAIRO BERMÚDEZ GARCÉS, ENRIQUE CABRALES BAQUERO

RADICADO: EN SENADO: **02-08-2021** EN COMISIÓN: **19-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE	TEXTO DEFINITIVO O PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA
----------------	--------------------	---------------------------------	--------------------	------------------------------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

	SENADO		SENADO		A	A	A	CAMARA
07 Art.	07 Art.							
1018/2021	1691/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (19-08-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
MILLA PATRICIA ROMERO SOTO	COORDINADORA	CENTRO DEMOCRÁTICO
FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ	PONENTE	CAMBIO RADICAL

ANUNCIOS
Jueves 25 de Noviembre de 2021 según Acta N° 33, Miércoles 1 de Diciembre de 2021 según Acta N° 34, Jueves 9 de Diciembre de 2021 según Acta N° 35, Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO
AGO.19.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1681-2021
NOV.02.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
NOV.02.2021: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2226-2021
NOV.24.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
NOV.24.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2364-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

4.17. Proyecto de Ley No. 07/2021 Senado.

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE EMPLEO GARANTIZADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

INICIATIVA: HH. SS. GUSTAVO BOLÍVAR MORENO, GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO **H.R.** DAVID RACERO MAYORGA. RADICADO: EN SENADO: **20-07-2021** EN COMISIÓN: **06-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO O PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
16 Art.	17 Art.							
890/2021	1865/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (19-08-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	COORDINADOR	POLO
MANUEL BITERVO PALCHUCÁN CHINGAL	PONENTE	AICO

ANUNCIOS

Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO

AGO.19.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1629-2021
OCT.29.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.29.2021: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2237-2021
NOV.19.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
NOV.19.2021: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2357-2021
DIC.08.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
DIC.14.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
DIC.15.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2508-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA

FECHA: 05-10-2021
GACETA No. 1386/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 5 DE OCTUBRE DE 2021

4.19. Proyecto de Ley No. 241/2021 Senado, 125/2020 Cámara.
“POR MEDIO DEL CUAL SE REGULAN LAS CABALGATAS COMO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, RECREATIVA Y CULTURAL EN EL TERRITORIO COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

INICIATIVA: HH. SS. FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, MARIA FERNANDA CABAL MOLINA, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, CARLOS MANUEL MEISEL VERGARA, MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA HH. RR CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE, ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA, JUAN PABLO CELIS VERGEL, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ BETANCOURT, RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI, ESTEBAN QUINTERO CARDONA, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ NÚÑEZ, WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI, NESTOR LEONARDO RICO RICO
RADICADO: EN SENADO: 12-10-2021 EN COMISIÓN: 13 -10-2021 EN CÁMARA: 20-07-2020

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO O PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
06 Art Gaceta 569/2020	Negativa 924/2020	09 Art Gaceta 1288/2020	09 Art Gaceta 1288/2020	09 Art Gaceta 1459/2021	09 Art Gaceta 215/2022			
	09 Art Gaceta 878/2020				Negativa 215/2022			

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Radicado en Comisión	Agosto 19 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	H.R JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA (Coordinadora) HH. RR JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGU. Designados el 21 de Agosto de 2020
Ponencia Primer Debate	Gaceta N° 878/2020 ; Negativa 924/2020
Aprobado en Sesión	Octubre 06 de 2020 Acta N° 19
Ponentes Segundo Debate	H.R JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA (Ponente única) Designados el 7 de Octubre de 2020
Ponencia Segundo Debate	Gaceta N° 1288/2020
Aprobado en Plenaria	Octubre 4 de 2021 Acta N° 270
CONCEPTOS	MINHACIENDA Fecha: Septiembre 21 de 2020 Gaceta 1041/2021 MINCULTURA Fecha: Septiembre 25 de 2020

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (19-10-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO	COORDINADOR	CENTRO DEMOCRÁTICO
CARLOS FERNANDO MOTOA	PONENTE	CAMBIO RADICAL

SOLARTE		
AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS	PONENTE	MIRA
LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ	PONENTE	LIBERAL
JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	PONENTE	POLO
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	PONENTE	FARC

ANUNCIOS

Miércoles 23 de marzo de 2022 según Acta N° 36,

TRÁMITE EN SENADO

OCT.19.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2128-2021
ENE.24.2022: Radican informe de ponencia para primer debate firmada por el H.S GABRIEL VELASCO
ENE.25.2022: Refrendación de firmas al informe de ponencia de primer debate a los HH. SS AYDEÉ LIZARAZO, CARLOS MOTOA, LAURA FORTICH, VICTORIA SANDINO y JESÚS ALBERTO CASTILLA mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0014-2022
MAR.23.2022: Radican informe de ponencia Negativa para primer debate firmado por los HH. SS JESÚS CASTILLA y VICTORIA SANDINO.
MAR.25.2022: Se manda a publicar informe de ponencia **Positiva** mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0015-2022
MAR.25.2022: Se manda a publicar informe de ponencia **Negativa** mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0186-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

V.

Lo que propongan las Honorables Senadoras y los Honorables Senadores.

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

ORIGINAL FIRMADO
H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF
 PRESIDENTA
 COMISIÓN SÉPTIMA
 H Senado de la República

ORIGINAL FIRMADO
H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO
 VICEPRESIDENTE
 COMISIÓN SÉPTIMA
 H Senado de la República

ORIGINAL FIRMADO
MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ
 SECRETARIA (E)
 COMISIÓN SÉPTIMA
 H Senado de la República

Esta sesión, contó con la asistencia de los siguientes Honorables Senadores y Honorables Senadoras, así:

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE			
H. SENADO DE LA REPÚBLICA - LEGISLATURA 2021-2022			
REGISTRO DE ASISTENCIA			
TEMA SESIÓN: APROBACIÓN ACTAS Nos. 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35 LEGISLATURA 2021-2022 Y DISCUSIÓN PROYECTOS DE LEY			
ACTA No.	FECHA:	HORA:	
37	05.ABRIL.22	INICIO: 10:21 A.M.	FIN: 12:21 P.M.
No.	NOMBRE H. SENADORA H. SENADOR	LLAMADO A LISTA (ASISTENCIA AL INICIO) SI / NO	OBSERVACIONES (ASISTENCIA EN EL TRANCURSO) (EXCUSAS, PRESENCIALIDAD, CONECTIVIDAD, HORA DE REGISTRO, ETC.)
1	BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE (P.CONSERVADOR)	X	10:42 AM - VIRTUAL 10:48 PRESENCIAL
2	CASTILLA SALAZAR JESUS ALBERTO (POLO)	SI	VIRTUAL

3	CASTILLO SUÁREZ FABIAN GERARDO (CAMBIO RADICAL)	X	EXCUSA
4	FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER (LIBERAL)	SI	VIRTUAL
5	HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)	SI	VIRTUAL
6	LIZARAZO CUBILLOS AYDE (MIRA)	SI	VIRTUAL
7	LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER (LA U)	SI	VIRTUAL
8	MOTA SOLARTE CARLOS FERNANDO (CAMBIO RADICAL)	X	10:42 A.M. PRESENCIAL
9	PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO (AICD)	SI	VIRTUAL
10	POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO (ALIANZA VERDE)	X	EXCUSA
11	ROMERO SOTO MILLA PATRICIA	SI	VIRTUAL

	(CENTRO DEMOCRÁTICO)				
12	SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO (FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN)	SI			PRESENCIAL
13	VELASCO OCAMPO GABRIEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)	SI			VIRTUAL
RESUMEN DEL LLAMADO A LISTA	CONTESTARON AL INICIO: 09	VIRTUAL: 08 PRESENCIAL: 01	IMPEDIDOS: 00 EXCUSA: 02 DESCONECTADOS: 02	00	RESULTADO: 09 QUÓRUM DECISORIO: SI QUÓRUM DELIBERATORIO: ____
	LLEGARON EN EL TRANCURSO: 02	VIRTUAL: 00 PRESENCIAL: 02			TOTAL H. SENADORES Y H. SENADORAS ASISTENTES: 11 ASÍ: VIRTUAL: 08 PRESENCIAL: 03

<p>Las excusas fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia.</p> <p>La Secretaría informó al Señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio.</p> <p>A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión, Legislatura 2021-2022, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado República, así:</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Damos inicio por favor a la Comisión Séptima del Senado de la República.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones del señor Presidente el Doctor GABRIEL VELASCO OCAMPO quien preside en esta Sesión, mientras tanto la señora Presidenta titular la Senadora NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF llega que en este momento nos informan los asesores que está en vuelo, oportunamente le será registrada su asistencia, con su venia señor Presidente me permito hacer primero el llamado a lista:</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Proceda Secretaría.</p>	<p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Siendo las diez veintuno (10:21 A.M.) de la mañana, del día cinco (05) de abril de 2022 se procede a llamar a lista así:</p> <p>H.S. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE, se encuentra en vuelo</p> <p>H.S. CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO</p> <p>H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: Muy buenos días compañeras y compañeros, expresar mi alegría por la recuperación de su estado de salud querida María T., ALBERTO CASTILLA presente.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Muchas gracias Senador muy amable, el Doctor Castilla se encuentra presente de manera virtual.</p> <p>H.S. CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, señor Presidente me permito informarle que hay una excusa que dice así:</p> <p>Está dirigida a la Secretaría,</p> <p>Asunto: Presentación excusa por inasistencia a Sesión de Comisión Séptima del Senado de la República.</p> <p>Cordial saludo:</p> <p>Respetuosamente, me permito informar a usted, que, por encontrarme citado a Diligencia Judicial de entrevista por la Fiscalía General de la Nación, no podré asistir a la Sesión de Comisión, citada para el día de hoy martes cinco (05) de abril de 2022; en tal razón, adjunto para los trámites pertinentes a esta excusa, citación a un folio, el cual es adjuntado.</p> <p>Dicha excusa será adjuntada en la presente Acta.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ:</p>
<p>H.S. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER</p> <p>H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: LAURA FORTICH presente señora Secretaria, cordial saludo para todas y todos.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Se encuentra presente buenos días, de manera virtual.</p> <p>H.S. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL</p> <p>H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: Muy buenos días, saludo especial para todos, HONORIO HENRÍQUEZ presente.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Buenos días Senador, se encuentra presente de manera virtual.</p> <p>H.S. LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Muy buenos días para todos, me alegra saludarlos en esta mañana, AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS presente.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Buenos días Senadora, se encuentra presente de manera virtual.</p> <p>H.S. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER</p> <p>H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: RITTER LÓPEZ presente, con los buenos días a todos y a todas, un gran abrazo.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Buenos días Senador, se encuentra presente de manera virtual.</p> <p>H.S. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO, nos informan que ya está en camino, haremos un segundo llamado.</p>	<p>H.S. PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO</p> <p>H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: PALCHUCAN MANUEL BITERVO presente, buenos días a todos.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Buenos días Senador, se encuentra presente de manera virtual.</p> <p>H.S. POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO, POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO haremos un segundo llamado.</p> <p>H.S. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA</p> <p>H.S. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO: Presente señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Buenos días Senadora, presente de manera virtual.</p> <p>H.S. SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Buenos días señora Secretaria y a los demás colegas, presente aquí en el Recinto.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Buenos días Senadora, presente de manera presencial.</p> <p>H.S. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME</p> <p>VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Presente Secretaria, un saludo a todos.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Buenos días Senador, se encuentra presente de manera virtual.</p>

<p>Señor Presidente le informo que hay nueve (09) Honorables Senadores presentes, ocho (08) de manera virtual y uno (01) de manera presencial.</p> <p>Procede la lectura del Orden del Día señor Presidente.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Si entonces leamos por favor el Orden del Día, para someter posteriormente a consideración de la Comisión Séptima.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones del señor Presidente, me permito dar lectura al Orden del Día para la Sesión de hoy, martes cinco (05) de abril de 2022 así:</p> <p style="text-align: center;">I. Llamado a lista y verificación del quórum</p> <p style="text-align: center;">II.</p> <p style="text-align: center;">APROBACIÓN DE ACTAS</p> <p>Consideración y aprobación de las nueve (09) Actas de la Legislatura 2021-2022 así:</p> <p>Acta No. 27 del jueves 04 de noviembre de 2021, publicada en la Gaceta No. 04 de 2022.</p> <p>Las Actas Nos. 28, 29, 30 y 31 se encuentran publicadas en la Gaceta No. 1892/2021, estas son:</p> <p>Acta No. 28 del martes 09 de noviembre de 2021</p> <p>Acta No. 29 del miércoles 10 de noviembre de 2021</p> <p>Acta No. 30 del sábado 13 de noviembre de 2021</p> <p>Acta No. 31 del martes 16 de noviembre de 2021</p>	<p>Acta No. 32 del miércoles 17 de noviembre de 2021, publicada en la Gaceta No. 05 de 2022.</p> <p>Acta No. 33 del jueves 25 de noviembre de 2021, publicada en la Gaceta No. 06 de 2022.</p> <p>Acta No. 34 del miércoles 1º. de diciembre de 2021, publicada en la Gaceta No. 07 de 2022.</p> <p>Acta No. 35 del jueves 09 de diciembre de 2021, publicada en la Gaceta No. 15 de 2022.</p> <p>Las observaciones que se formulen a dichas Actas, según el inciso 4º del Artículo 35 de la Ley 5ª de 1992, si las hubiere, estas serán publicadas en la presente Acta de la fecha, es decir en el Acta No. 37, al respecto y al momento de la votación le informaré dos anotaciones de parte de la Honorable Senadora Laura, siguiente punto</p> <p style="text-align: center;">IV.</p> <p>Consideración y discusión de los Proyectos anunciados el día martes, miércoles veintitrés (23), perdón, de marzo de 2022, según consta en el Acta No. 36 de esa fecha:</p> <p>1. Proyecto de Ley No. 445/2021 Senado, 067/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS ORIENTADAS A FORTALECER LA COMUNIDAD LACTANTE, LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Secretaria, entonces pongamos en consideración el Orden del Día.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Señor Presidente permítame termino de leer los Proyectos de Ley.</p>
<p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Perfecto.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: De acuerdo,</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE LA ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO". 3. Proyecto de Ley No. 69/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016 PARA INTRODUCIR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES ENTRE LOS 18 Y LOS 28 AÑOS DE EDAD". 4. Proyecto de Ley No. 204/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE FORTALECE LA ESTABILIDAD LABORAL DE LAS MUJERES EMBARAZADAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN". 5. Proyecto de Ley No. 153/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA LICENCIA MENSTRUAL PARA NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJERES Y PERSONAS MENSTRUANTES PARA LA GARANTÍA E INTEGRALIDAD DEL DERECHO A LA SALUD, GARANTÍA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 6. Proyecto de Ley No. 494/2021 Senado, 350/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINE LA PARTERÍA TRADICIONAL AFRO DEL PACÍFICO COLOMBIANO, SE EXALTA Y RECONOCE COMO OFICIO ANCESTRAL Y SE ADOPTAN LAS MEDIDAS PARA SU SALVAGUARDIA, TRANSMISIÓN Y PROTECCIÓN". 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Proyecto de Ley No. 208/2021 Senado, 209/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SE FORTALECE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO". 8. Proyecto de Ley No. 29/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE GARANTICEN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PENSIÓN ESPECIAL DE VEJEZ POR ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 9. Proyecto de Ley No. 48/2021 Senado, "POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA ESPECIAL PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ADECUADAS, SE REESTRUCTURA LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 10. Proyecto de Ley No. 75/2021 y su Acumulado 148/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES." 11. Proyecto de Ley No. 478/2021 Senado, 223/2020 Cámara, "POR LA CUAL SE BRINDAN CONDICIONES PARA FACILITAR EL ACCESO AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES A LA POBLACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO DEL PAÍS". 12. Proyecto de Ley No. 131/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN INSTALAR CAMBIADORES DE PAÑALES EN BAÑOS DE HOMBRES Y BAÑOS FAMILIARES EN ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO". 13. Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003

<p>PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".</p> <p>14. Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".</p> <p>15. Proyecto de Ley No. 135/2021 Senado, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL REAJUSTE ANUAL DE PENSIONES".</p> <p>16. Proyecto de Ley No. 102/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA ÓPTIMA ACREDITACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, SE CREAN ENTIDADES DE APOYO A LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".</p> <p>17. Proyecto de Ley No. 07/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE EMPLEO GARANTIZADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Finalmente,</p> <p>18. Proyecto de Ley No. 241/2021 Senado, 125/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE REGULAN LAS CABALGATAS COMO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, RECREATIVA Y CULTURAL EN EL TERRITORIO COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".</p> <p>Siguiente punto del Orden del Día, punto quinto lo que propongan los Honorables Senadoras y Senadores.</p> <p>Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente para su aprobación si así lo ordena.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Gracias Secretaria, procedamos por favor a que la Comisión Séptima le dé aprobación o discuta el mismo por favor.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Ha sido aprobado el Orden del Día con votación ordinaria, por los nueve (09) Honorables</p>	<p>Senadoras y Senadores presentes al momento de esta votación que ya fueron leídos al inicio de la Sesión. Siguiente punto aprobación de Actas señor Presidente.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Adelante Secretaria por favor.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias señor Presidente, el punto siguiente discusión y aprobación de las Actas Nos. 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, son nueve (09) Actas de la Legislatura 2021 2022, las cuales ya leí su publicación en las respectivas Gacetas del Congreso, sobre estas Actas solamente hay la siguiente anotación de la Honorable Senadora FORTICH LAURA ESTER, quien no participó en las Actas de las Sesiones sábado 13 de noviembre Acta 30 y 31 del martes 16 de noviembre de 2021, la anotación se hará en esta respectiva Acta de la fecha abril 5 de 2022 según Acta No. 37, entonces la votación se hará de la siguiente manera, de acuerdo a los Honorables Senadores y Senadoras asistentes a este momento de la votación, estas quedan aprobadas de acuerdo a la siguiente lectura, las aprueban los Honorables Senadores asistentes que son los mismos nueve (09) ya leídos, excepto quienes presentaron excusa por no asistencia a esa Sesión lo cual me permito leer:</p> <p>Acta No. 27 del jueves 04 de noviembre 2021, publicada en la Gaceta No. 04 de 2022, esta es aprobada excepto por los Honorables Senadores POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO; CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO, por no haber asistido a esa Sesión.</p> <p>El Acta No. 29 del miércoles 10 de noviembre de 2021 publicada en la Gaceta No. 1892 de 2021, es aprobada por los Honorables Senadores presentes excepto por la Honorable Senadora NADYA BLEL, que no asistió a esa Sesión, todos con excusa debidamente enviada y oportunamente enviada a la Comisión de Acreditación Documental.</p> <p>El Acta No. 30 del sábado 13 de noviembre 2021, publicada en la Gaceta No. 1892 de 2021, es aprobada por los Honorables Senadores presentes, excepto por la Honorable Senadora NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF, quien envió su respectiva excusa, igualmente por el Honorable Senador LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER.</p>
<p>Acta No. 31 del martes 16 de noviembre de 2021, publicada en la Gaceta N. 1892 de 2021 aprobado por los honorarios Senadores presentes, excepto por la Honorable Senadora NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF, quien envió su respectiva excusa.</p> <p>Acta No. 32 del miércoles 17 de noviembre 2021, publicada en la Gaceta No. 05 de 2022, es aprobada por los Honorables Senadores presentes, no hubo ninguna inasistencia.</p> <p>Acta No. 33 del jueves 25 de noviembre de 2021, publicada en la Gaceta No. 06 de 2022, aprobada por los Honorables Senadores presentes, excepto por los siguientes Honorables Senadores CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO; PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO; SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO; CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, quienes enviaron sus respectivas excusas.</p> <p>Acta No. 34 del miércoles 1º de diciembre de 2021, publicada en la Gaceta No. 07 de 2022, es aprobada por los nueve (09) Honorables Senadores presentes al momento de esta votación.</p> <p>Acta No. 35 jueves 9 de diciembre de 2021 publicada en la Gaceta No. 15 de 2022 es aprobada por los Honorables Senadores presentes, excepto por el Honorable Senador HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL, quien presentó su respectiva excusa.</p> <p>Hago la claridad que en las Actas como lo dije al inicio número 30 y 31, la Senadora LAURA ESTER FORTICH quien se encuentra presente no vota en esta Acta, porque le fue aceptado su impedimento al Proyecto de Ley No. 200 de Juntas de Acción Comunal, ni en el Acta No. 30, ni en el Acta No. 32 y así quedará la anotación en la presente Acta No. 37.</p> <p>Han sido aprobadas las nueve (09) Actas señor Presidente, siguiente punto del Orden del Día, discusión y votación de Proyectos de Ley si así lo ordena.</p>	<p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Claro que sí Secretaria, adelante con el primer Proyecto que está en el Orden del Día.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Sí señor Presidente, el siguiente punto, cuarto punto consideración y discusión de votación en Primer Debate, Proyectos de Ley anunciados el miércoles veintitrés (23) de marzo 2022, según consta en el Acta No. 36:</p> <p>Proyecto de Ley No. 445 2021 Senado, No. 06 de 2020 Cámara, me permito leer los antecedentes, este Proyecto es de iniciativa de muchos Honorables Representantes, leeré algunos: JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, JUAN FERNANDO REYES KURI, JULIÁN PEINADO RAMÍREZ y otros muchos. La publicación de este Proyecto la Ponencia Primer Debate se encuentra en la Gaceta No. 1581 de 2021 y consta de dieciocho (18) Artículos, el Proyecto original fue publicado en la Gaceta No. 649 de 2020 y consta de quince (15) Artículos, tiene su trámite en Cámara que reposa igualmente en el Orden del Día. Los Ponentes para Primer Debate son: la Doctora LAURA ESTER FORTICH Coordinadora; el Doctor JAIRO MAURICIO DELGADO quien fue reasignado el Doctor HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO; el Honorable Senador JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA; la Senadora VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA; la Senadora AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS; el Senador MANUEL BITERVO PALCHUCAN; el Senador JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR; el Senador FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ; el Senador JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ. Su reasignación se hizo posteriormente el día treinta (30) de noviembre de 2021, quedando como Ponentes la Honorable Senadora LAURA ESTER FORTICH Coordinadora; los Senadores HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO; JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA; VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA; AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS; MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL; Senador JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR; Senador FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ y el Senador JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ. En cuanto a su trámite en Senado este Proyecto de Ley, se presentó un Impedimento de parte de la Honorable Senadora LAURA ESTER FORTICH según consta en el Acta No. 14 de fecha septiembre quince (15) de 2021, el cual fue negado. Este Proyecto de Ley el día diciembre nueve (09) de 2021 según consta en el Acta No. 35, se designó una Comisión Accidental para el estudio de las</p>

<p>proposiciones, esta Comisión quedó conformada por los siguientes Honorables Senadores: la Senadora LAURA ESTER FORTICH como Coordinadora; el Senador CARLOS FERNANDO MOTOA; la Senadora VICTORIA SANDINO y el Senador JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA. Este Proyecto de Ley también tiene los siguientes Conceptos, tiene un Concepto del Ministerio de Hacienda de fecha diecisiete (17) de agosto 2021, publicado en la Gaceta No. 1017 de 2021; tiene un Concepto del Ministerio de Educación del trece (13) de septiembre de 2021, publicado en la Gaceta No. 1212 de 2021 y finalmente tiene un Concepto del SENA radicado el treinta (30) de noviembre de 2021 y fue publicado en la Gaceta No. 1733 de 2021, han sido leídos los antecedentes del primer Proyecto de Ley señor Presidente.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Gracias Secretaria, entonces démosle por favor la palabra a la Coordinadora Ponente la Senadora LAURA FORTICH, para que presente el Proyecto de Ley.</p> <p>H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: Bueno muchas gracias señor Presidente, este Proyecto de Ley ya se hizo la presentación de su Ponencia, sin embargo se creó una Subcomisión como lo acaba de enunciar la señora Secretaria, hemos estado en conversaciones con el Ministerio de Salud debido a que existe un concepto negativo frente al Proyecto de Ley, no hemos hasta este momento como hay que analizar el concepto que aún se mantiene del Ministerio de Salud, la Subcomisión no ha presentado aún el informe, espero que próximamente ya tengamos una digamos, ojalá un acuerdo con el Ministerio de Salud y presentar el informe a toda la Comisión Séptima de Senado, en este momento señor Presidente le solicito el aplazamiento para cubrir este proceso que necesitamos digamos abordar antes de someterlo a votación ante nuestra Comisión Séptima, muchas gracias señor Presidente.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Perfecto Senadora entendemos la posición que usted ha manifestado y le daremos el tiempo necesario para que la Subcomisión pueda presentar el informe, Secretaria siguiente Proyecto en el Orden del Día por favor.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Sí señor Presidente, el siguiente Proyecto del Orden del Día es el No.113/2021 Senado, "POR</p>	<p>MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE LA ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO", este Proyecto es de iniciativa de los Honorables Senadores NORA MARÍA GARCÍA BURGOS; ESPERANZA ANDRADE SERRANO; SOLEDAD TAMAYO; AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ y otros, algunos Representantes: la Doctora DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE; GLORIA BETTY ZORRO; KAREN VIOLETTE CURE y otros. La ponencia Primer Debate Senado de este Proyecto de Ley consta de siete (07) Artículos, está publicado en la Gaceta No. 1212 de 2021 y su texto original también de siete (07) Artículos, se encuentra publicado en la Gaceta No. 1020 de 2021, Ponentes para Primer Debate de esta iniciativa, el Doctor GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO Ponente Único, este Proyecto de Ley tuvo una Mesa Técnica que estuvo conformada por los Honorables Senadores GABRIEL VELASCO OCAMPO; CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE y la Doctora MILLA ROMERO, también el Ministerio de Hacienda, el Departamento Administrativo de la Función Pública según consta en el Acta No. 26, esa Mesa Técnica fue convocado y aplazada y está pendiente su realización. Tiene Concepto este Proyecto de Ley primero de la Función Pública que fue radicado el dos (02) de noviembre de 2021 y se encuentra publicado en la Gaceta No.1567 de 2021, tiene además un concepto del Ministerio de Hacienda radicado el dieciséis (16) de noviembre de 2021 y fue publicado en la Gaceta No. 1638 de 2021 y finalmente tiene un Concepto del Ministerio de Salud del diecisiete (17) de noviembre 2021 y está publicado en la Gaceta No. 1660 de 2021, señor Presidente para su presentación de la Ponencia debe ceder la Presidencia en su orden alfabético al siguiente Senador.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Precisamente eso le iba a plantear al Doctor...</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Perdón que ya llegó la Senadora Nadya a qué horas llegó, diez cuarenta y uno (10:41 A.M.). Señor Presidente con su venia me permito registrar la asistencia del Senador MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO, si me contesta el llamado a lista Senador Motoa es tan amable.</p>
<p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Presente Secretaria y saludo al Presidente y a los integrantes de la Comisión Séptima de Senado.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Buenos días Senador muchas gracias, quedó registrada su asistencia a las diez cuarenta y dos (10:42 A.M.), la Senadora Nadya, de manera presencial Senador Motoa y la Senadora Nadya registramos su asistencia de manera virtual a las diez cuarenta y dos (10:42 A.M.) de la mañana, me contesta el llamado a lista Senadora Nadya por favor, Senadora Nadya.</p> <p>Parece que hay problemas de comunicación, haremos un siguiente llamado y registraremos su asistencia en el momento pertinente, le decía señor Presidente si va a ser la presentación de su Ponencia, debe ceder la Presidencia al siguiente Senador en orden a lista si no se ha conectado la Honorable Senadora Nadya, que en este caso sería el Senador CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Perfecto Secretaria, creo que es lo pertinente y lo procedente, por favor sedamos la Presidencia para yo hacer una corta intervención explicando o ampliando la información que usted dio, gracias Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Señor Presidente JESÚS ALBERTO CASTILLO SALAZAR.</p> <p>PRESIDENTE (E), H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLO SALAZAR: Sí señora Secretaria por aquí estamos, para continuar entonces señora Secretaria y asumiendo este cargo transitorio, le cedemos el uso de la palabra al Honorable Senador Velasco para que sustente el Proyecto de Ley No. 113 Senado, tiene usted el uso de la palabra Honorable Senador Velasco.</p> <p>VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Muchas muchas gracias Presidente, una situación parecida a lo que le acaba de suceder al Proyecto de Ley anterior que nos presentó la Senadora LAURA FORTICH, en este caso como</p>	<p>bien lo explicó la Secretaria, hemos tenido dificultades para poder generar la Mesa Técnica, este Proyecto de Ley tiene dos o tres conceptos, dos de ellos negativos por lo tanto se construyó o se estableció una Mesa Técnica para revisar el Proyecto de Ley la cual no se ha podido llevar a feliz término, por lo tanto Presidente y Secretaria, le ruego el favor en el mismo sentido que el Proyecto anterior, sea aplazado el mismo hasta que podamos tener llevar la Mesa Técnica, para ver si podemos subsanar los comentarios negativos que tienen los diferentes conceptos, gracias señor Presidente.</p> <p>PRESIDENTE (E), H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLO SALAZAR: Con todo gusto Honorable Senador, entonces señora Secretaria, entendiendo las razones de la solicitud para la Ponencia del Proyecto de Ley, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día, el siguiente Proyecto dentro del punto del Orden del Día por favor y que asuma el Senador Velasco nuevamente la Presidencia.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Sí señor Presidente, entonces asume nuevamente de acuerdo a sus indicaciones la Presidencia el Senador GABRIEL VELASCO OCAMPO, me permito con su venia Senador Velasco señor Presidente, indicarle que el siguiente Proyecto en el Orden del Día es el número 3 Proyecto de Ley No. 69 de 2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016 PARA INTRODUCIR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES ENTRE LOS 18 Y 28 AÑOS DE EDAD", este Proyecto es de iniciativa de la Senadora VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, el texto original de este Proyecto de Ley consta de seis (06) Artículos y se encuentra publicado en la Gaceta No. 904 de 2021. La Ponencia para Primer Debate Senado, se encuentra publicado en la Gaceta 1577 de 2021 Senado y consta de seis (06) Artículos, los Ponentes designados para Primer Debate a esta iniciativa son: la SENADORA VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA y la Senadora LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ, siendo Coordinadora la Senadora VICTORIA. En cuanto al trámite del Senado está pendiente de su discusión y votación y tiene los siguientes comentarios y conceptos: tiene un comentario de ASOCAJAS radicado el dieciséis (16) de noviembre de 2021, publicado en la Gaceta No. 1638 de 2021 Senado; tiene unos comentarios del SENA radicados el tres (03) de diciembre de 2021 Senado, publicado en la Gaceta No. 1832 de 2021 y tiene un Concepto del</p>

Ministerio de Hacienda del veintiuno (21) de febrero 2022, publicado en la Gaceta No. 103 de 2022 y tiene unos comentarios de la Función Pública de fecha veintitrés (23) de febrero de 2022, publicado en la Gaceta No. 106 de 2022. Sobre este Proyecto de Ley, me permito informar que existen unos Impedimentos presentados por la Honorable Senadora LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ y la Honorable Senadora MILLA PATRICIA ROMERO, adicional este Proyecto tiene una proposición presentada por el Honorable Senador GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO.

Son los antecedentes del Proyecto de Ley para lo que ordene señor Presidente, que sería la aprobación en primera instancia o negación de los Impedimentos presentados. Lo que usted ordene señor Presidente, lectura de los Impedimentos.

Señor Presidente me permito informarle que se encuentra conectada la Senadora NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF nuevamente siendo las diez cuarenta y nueve (10:49 A.M.), me contesta el llamado a lista por favor Senadora si le es posible.

H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Buenos días Secretaria, buenos días a todos los Senadores y Senadoras, pedirles excusas nuestro vuelo estaba atrasado, pero ya estoy conectada y trasladándome hacia el Recinto del Congreso.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senadora, me permito informar que al momento hay trece (13) Honorables Senadores presentes, doce (12), está pendiente el Senador Polo, si se encuentra conectado me contesta el llamado a lista por favor, once (11) Honorables Senadores está pendiente el Senador Polo y hay excusa del Senador Castillo, tenemos dos (02) Senadores de manera presencial en el Recinto señor Presidente para lo que usted ordene, Senadora Nadya va a asumir la Presidencia por favor.

H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Pedirle al Senador Gabriel que como estoy conectada desde el celular y tengo la señal intermitente, que si él puede continuar mientras yo llego al recinto del Congreso.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senadora, señor Senador Velasco, procede la lectura de los impedimentos para tomar decisión frente a los mismos por favor.

Ponencia hay una constancia frente al Artículo No. 3 ya que mi Impedimento, la solicitud Impedimento que presento por posible conflicto de interés, es hacia un solo Artículo que es el Artículo 3, entonces en la Ponencia queda claro que yo pues no hago, no firmo la Ponencia frente a este Artículo y en este momento presento solicitud de Impedimento parcial frente al Artículo 3 del Proyecto de Ley, eso es señor Presidente para aclarar, muchas gracias.

PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: No muchas gracias a usted Senadora, Secretaria nos podría ir leyendo Impedimento por impedimento, vamos votando uno por uno para no perder el quórum por favor.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señor, el Impedimento presentado por la Senadora LAURA ESTER FORTICH en fecha, radicado en fecha ocho (08) diciembre 2021 y repartido oportunamente a todos los Honorables Senadores, ella aclara que solamente es frente al Artículo 3° del Proyecto de Ley No. 69, dice así:

Respetada Presidente y Secretario.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 182 de la Constitución Política, los Artículos 286 y siguientes de la Ley 5a de 1992, el Artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario de Congresistas y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Comisión Séptima del Senado, sea sometido a consideración mi Impedimento para participar en la discusión y votación del Artículo 3°, aclara, del Artículo 3° del Proyecto de Ley No. 69 de 2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016, PARA INTRODUCIR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES ENTRE LOS 18 Y 28 AÑOS DE EDAD", iniciativa legislativa en la que fui designada como Ponente para Primer Debate Senado de la República, frente a la que se consignó una constancia en el sentido de mi abstención de realizar participación alguna frente al mencionado Artículo, Impedimento que podría generarse al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, debido a que el mencionado Artículo se modifica el Artículo 7° de la Ley 1780 de 2016, que establece el beneficio del no pago de aportes

H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: Señora Secretaria y señor Presidente, me permiten aclarar algo por favor frente al impedimento.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: ¿El Senador Velasco se encuentra conectado?, con su venia señora Senadora, el Senador Velasco tiene problemas de comunicación...

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Tenemos ausencia de Mesa Directiva.

PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Secretaria aquí estoy tuve un pequeño...

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Tranquilo.

PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Inconveniente por la conexión a internet, en este momento estaba desplazándome hacia el aeropuerto y hay un bache donde no hay buena conexión, que pena Secretaria me pone por favor al tanto de la situación.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Sí señor Presidente, en este momento se encuentra conectada la Senadora Nadya y le pide el favor continúe usted con la Presidencia en tanto ella llega al Recinto, estamos en el Proyecto No. 69, tercero del Orden del Día y procede seguir con los Impedimentos que han sido anunciados, el de la Senadora Laura, el de la Senadora Milla, la Senadora Laura pide la palabra para hacer comentario respecto a su impedimento si por favor se la concede.

PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Perfecto Secretaria, démosle la palabra a la Senadora Laura.

H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: Muchas gracias señor Presidente, si, quería comentar como yo firmo como Ponente y en este momento es que hago la presentación de la solicitud de Impedimento, quiero aclarar que dentro de la

a Cajas de Compensación Familiar por vinculación de jóvenes entre 18 y 28 años durante el primer año de vinculación, extendiéndose el beneficio al segundo año si la persona joven es mujer o hasta el tercer año en otras oportunidades. De igual forma con razón a que un familiar en segundo grado de afinidad desempeña funciones como Representante Legal de la suplente de una Caja de Compensación Familiar. Aceptado el Impedimento de conformidad con lo previsto en el Parágrafo 2° del Artículo 1° de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el Acta, para que la excusa de participación frente al mencionado Artículo se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado Proyecto.

Ha sido leído señor Presidente el impedimento de la Senadora LAURA ESTER FORTICH frente al Proyecto de Ley No. 69 Artículo 3°, procede la votación previa la recomendación del Ponente.

PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Secretaria entonces escuchemos la recomendación de la Senadora ponente y posteriormente sometemos a consideración y la votación del Impedimento.

H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Gracias, gracias señor Presidente, yo recomiendo votar negativo esta solicitud de Impedimento, en tanto que es un Proyecto de norma general y que no está legislado específicamente sobre las Cajas, entonces recomiendo que se vote negativo.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias señora Ponente, señor Presidente ¿ordena el llamado a lista para la votación?, señor Presidente.

PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Secretaria por favor ponga a votación el impedimento.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones del señor Presidente, me permito llamar a votación de manera nominal para el Impedimento de la Senadora LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ al Proyecto de Ley No. 69 de 2021 Senado, frente al Artículo 3°:

<p>H.S. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Acepta o niega el impedimento si lo acepta o lo niega, disculpe Senadora.</p> <p>H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: NADYA BLEL lo niega querida Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Negado por parte de la Senadora Nadya.</p> <p>H.S. CASTILLO SALAZAR JESÚS ALBERTO</p> <p>H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLO SALAZAR: ALBERTO CASTILLO voto sí al impedimento presentado el Artículo 3° del Proyecto de Ley señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias. Senador Castillo tiene excusa, la Senadora Fortich esta Secretaria deja constancia que la Senadora se retira frente a la discusión y votación de su propia Impedimento y no está presente en la sala virtual en este momento.</p> <p>H.S. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL, HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL, no contesta.</p> <p>H.S. LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: AYDEÉ LIZARAZO vota negativo.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senadora</p> <p>H.S. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER</p> <p>H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: RITTER LÓPEZ</p>	<p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota no Senador Ritter gracias.</p> <p>H.S. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Voto no Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota no gracias Senador</p> <p>H.S. PALCHUCAN CHINGAN MANUEL BITERVO</p> <p>H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL voto no señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senador</p> <p>H.S. POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO, no se ha conectado en el momento</p> <p>H.S. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA, ROMERO SOTO MILLA PATRICIA</p> <p>H.S. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA: Voto Si.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ:</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Voto no</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota no</p> <p>H.S. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME</p>
<p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: GABRIEL VELASCO Vota no.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Con su venia me permito anunciar el resultado de la votación frente al Impedimento.</p> <p>H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: Secretaria si es tan amable me permite que tenía un problema, HONORIO HENRÍQUEZ vota no</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senador Honorio.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Cierre, cierre por favor la votación e infórmenos el resultado.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Sí señor Presidente, me permito informarle que frente a este Impedimento presentado al Proyecto de Ley No. 69, Artículo 3° presentado por la Senadora LAURA ESTER FORTICH, quien no se encuentra presente, se han presentado ocho (08) votos en contra o negativos y dos (02) votos positivos, en consecuencia ha sido negado el Impedimento de la Senadora Laura, frente al Artículo 3° del Proyecto de Ley No. 69 2021 Senado, si por favor le anuncian a la Senadora que ya puede ingresar excepto cuando esté estemos en votación del Artículo 3°. Siguiente Impedimento Senador.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Por favor poner en consideración el siguiente Impedimento.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones del señor Presidente me permito leer el Impedimento presentado por la Senadora MILLA PATRICIA ROMERO frente al Proyecto de Ley No. 69/2021 Senado, si la Senadora Milla señor Presidente desea hacer alguna sustentación o comentario frente al mismo.</p> <p>H.S. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO: No ya me desconecto señora Secretaria, para que lo puedan votar.</p>	<p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: La Secretaria deja constancia que la Senadora MILLA PATRICIA ROMERO SOTO se retira mientras se discute y se resuelve su Impedimento señor Presidente, con su venia me permito hacer el llamado a lista, SI se acepta el Impedimento NO se niega si, si es tan amable la Senadora nos indica su posición la Senadora Ponente frente a este Impedimento, ¿cómo recomienda?</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Gracias señora Secretaria, yo recomiendo también votar negativo este Impedimento por cuanto insisto es un Proyecto de carácter general y no estamos legislando de manera específica con respecto a las Cajas</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senadora.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Perdón de la Cámara de Comercio.</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Si me permite una pregunta Presidente.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Claro que si Senador, por favor démosle el uso de la palabra al Senador CARLOS FERNANDO MOTOA.</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Gracias Presidente, si autoriza usted a la Secretaría pueda proceder a nuevamente, excúsenme estaba algo distraído, dar lectura del Impedimento que radicó la Senadora MILLA PATRICIA ROMERO, por favor gracias.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Claro que si Senador, Secretaria por favor volvamos a leer el impedimento que presenta la Senadora MILLA ROMERO.</p>

<p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señor Presidente, el Impedimento dice así:</p> <p>Asunto: Impedimento para participar en la discusión y votación del Artículo 3° Proyecto de Ley No. 69 de 2021 Senado, está dirigido a la señora Presidenta y al señor Secretario del momento.</p> <p>Respetada Presidente y Secretaria. De conformidad con lo previsto en el Artículo 182 de la Constitución Política los Artículos 286 y siguientes a la Ley 5ª de 1992, el Artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Comisión Séptima del Senado, sea sometido a consideración mi Impedimento para participar en la discusión y votación del Artículo 3° del Proyecto de Ley No. 069 de 2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016 PARA INTRODUCIR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES ENTRE LOS 18 Y 28 AÑOS DE EDAD", iniciativa legislativa en la que fui designada como Ponente para Primer Debate Senado de la República y frente a la que se consignó una constancia en el sentido de mi abstención de realizar participación alguna frente al mencionado Artículo. Impedimento que podría generarse al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, debido a que en el mencionado Artículo se modifica el Artículo 7° de la Ley 1780 de 2016 que establece el beneficio del no pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar por vinculación de jóvenes entre los 18 y 28 años durante el primer año de vinculación, extendiendo el beneficio al segundo año si la persona joven es mujer o hasta el tercer año en otras oportunidades. De igual forma con razón a que un familiar en segundo grado de afinidad desempeña funciones como Representante Legal Suplente de una Caja de Compensación Familiar. Aceptado el Impedimento de conformidad con lo previsto en el parágrafo segundo del Artículo 1° de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el Acta, para que la excusa de participación frente al mencionado Artículo se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado Proyecto de Ley.</p> <p>Cordialmente,</p>	<p>Senadora LAURA ESTHER FORTICH SÁNCHEZ</p> <p>Ha sido leído.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Pero Secretaría era el de la Senadora Milla, esa ya se votó.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: El Doctor me pidió repetir el de la, ah el Senador me dijo el de la Senadora Laura.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Bueno que pena Secretaría, procedamos a leer el impedimento de la Senadora MILLA ROMERO, que pena.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Tranquilo Senador, sí es que no, aclaro al Senador Mota no había leído todavía el impedimento de la Senadora MILLA ROMERO porque está opinando la Senadora VICTORIA SANDINO.</p> <p>Con su venia señor Presidente me permito hacer lectura al Impedimento, el cual está dirigido a la Senadora NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF como Presidenta, con fecha diciembre ocho (08) de 2021, dice:</p> <p>Asunto: Manifestación del Impedimento, referencia, manifestación del Impedimento Proyecto de Ley No. 69 de 2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016 PARA INTRODUCIR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES ENTRE LOS 18 Y 28 AÑOS DE EDAD".</p> <p>Respetada señora Presidente:</p> <p>De conformidad con lo previsto en el Artículo 182 de la Constitución Política Artículos 286 y siguientes de la Ley 5° de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el Artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio comedidamente me permito manifestar a la</p>
<p>Honorable Comisión Séptima del Senado, mi Impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de orden moral con fundamento en lo siguiente:</p> <p>Situaciones de conflicto de interés:</p> <p>Tengo una pariente en segundo grado de consanguinidad, que es miembro de una Junta Directiva de la Cámara de Comercio.</p> <p>Razones o motivos del impedimento:</p> <p>Las situaciones de conflicto de intereses enunciadas, constatadas con los demás elementos que tipifican el conflicto de intereses de acuerdo con las clasificaciones que sobre el mismo ha efectuado el Honorable Consejo de Estado, indican que debo apartarme del conocimiento del Proyecto de Ley del asunto, en razón a que las personas relacionadas en el Artículo 3° del Proyecto de Ley en estudio, están directamente relacionadas con las normas que se debatirán en el Proyecto de Ley en mención, por lo que debo apartarme la discusión y el Impedimento deberá ser votado de manera positiva. Aceptado el impedimento de conformidad con lo previsto en el Parágrafo 2° del Artículo 1° de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el Acta para que la excusa se entienda a todas las actuaciones y decisiones que la Comisión y Plenaria deba asumir con relación al mencionado Proyecto.</p> <p>De los Honorables Senadores y Senadoras,</p> <p>MILLA PATRICIA ROMERO SOTO Senadora de la República</p> <p>Ha sido leído el Impedimento de la Senadora Milla y ya la Senadora Victoria hizo su recomendación de votar negativo, procede la votación señor Presidente.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Señor Presidente si me permite un segundo, una aclaración también.</p>	<p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Claro, claro Senadora ni más faltaba, tiene el uso de la palabra.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Bueno muchas gracias, no lo que pasa es que creo que hay una confusión en la solicitud de Impedimento de la Senadora Milla, en tanto que ella se refiere al Artículo 3° del Proyecto 019 verdad, 069, el caso es que ese Artículo está referido a las Cajas de Compensación y no a la Cámara de Comercio, como es en ese caso sería el Artículo 2°, entonces creo que hay un error ahí y si la Senadora Milla lo corrige podría someterse a votación de nuevo, es decir sobre las Cajas de Compensación ella no está planteando el Impedimento y no lo tendría.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Sí señora, señor Presidente procede que la Senadora, ah, pero ella está retirada.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Secretaría será que tratamos de comunicarnos con la Senadora Milla a ver si podemos subsanar el error y poder avanzar, pidamos cinco (05) minutos de receso mientras logramos hablar con la Senadora Milla.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Le pido al equipo de trabajo se comunica con la Senadora Milla, para que por favor hagan la corrección respectiva en su Impedimento y nos lo vuelvan a radicar por favor.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Pidamos cinco (05) minutos que pena Secretaría, de receso para poder revisar.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones del señor Presidente se procede a un receso de cinco (05) minutos siendo las once cero siete (11:07 A.M.) de la mañana, para que se aclare la presentación del Impedimento, por favor al equipo de trabajo muchas gracias.</p> <p>RECESO</p>

<p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Señor Presidente me permito informarle que el error de transcripción ha sido subsanado por parte de la Senadora Milla y su equipo de trabajo, nos enviaron el Impedimento corregido y este ya ha sido enviado a los correos electrónicos de todos los Honorables Senadores y Senadoras aquí registrados, con su venia si me ordena por favor la lectura y toma de votación es tan amable.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señor.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: ¿Ya tenemos la subsanación de la presentación del Proyecto por parte de la Senadora Milla?</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señor, le estaba informando que ya fue recibido acá en Secretaría y enviado debidamente y oportunamente a los correos de todos los Honorables Senadores y Senadoras, si me ordena su lectura y toma de votación por favor.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Perfecto Secretaria adelante.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones del señor Presidente me permito dar lectura al Impedimento presentado por la Senadora MILLA PATRICIA ROMERO SOTO así, dirigido a la</p> <p>Honorable Senadora NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF Presidenta</p> <p>Asunto: manifestación de Impedimento.</p>	<p>Referencia manifestación de impedimento al Proyecto de Ley No. 069 de 2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016 PARA INTRODUCIR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES ENTRE LOS 18 Y 28 AÑOS DE EDAD".</p> <p>Respetada señora Presidente:</p> <p>De conformidad con lo previsto en el Artículo 182 de la Constitución Política, Artículo 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el Artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinaria del Congresista, por su intermedio comedidamente me permito manifestar a la Honorable Comisión Séptima del Senado mi Impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de orden moral con fundamento en lo siguiente:</p> <p>Situaciones de conflicto de interés:</p> <p>8Tengo una pariente en segundo grado de consanguinidad, que es miembro de una Junta Directiva de la Cámara de Comercio.</p> <p>Razones o motivos del impedimento:</p> <p>Las situaciones de conflicto de intereses enunciadas contrastadas con los elementos que tipifican el conflicto de intereses de acuerdo con las clasificaciones que sobre el mismo ha efectuado el Honorable Consejo de Estado, indican que debo apartarme el conocimiento del Proyecto de Ley del asunto, en razón a que las personas relacionadas en el Artículo 2º del Proyecto de Ley en estudio están directamente relacionadas con las normas que se debatirán en el Proyecto de Ley en mención, por lo que debo apartarme de la discusión y el Impedimento deberá ser votado de manera positiva.</p> <p>Aceptado el Impedimento de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del Artículo 1 de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen constancias pertinentes en el</p>
<p>Acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Comisión y Plenaria deba asumir con relación al mencionado Proyecto de Ley.</p> <p>De los Honorables Senadores y Senadoras,</p> <p>MILLA PATRICIA ROMERO SOTO Senadora de la República Partido Centro Democrático</p> <p>Ha sido leído el Impedimento señor Presidente ya la Senadora VICTORIA SANDINO había manifestado su posición, pero desea hacer una nueva intervención señor Presidente.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Adelante entonces Secretaria para la votación del impedimento</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Es que pedí la palabra.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Está pidiendo la palabra la Senadora Sandino señor Presidente.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Ah perdón.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Y perdón con su venia.</p> <p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Tiene el uso de la palabra.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Con su venia señora Senadora y señor Presidente, me permito informar que la señora Presidenta la Doctora NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF, se encuentra presente acá en el Recinto a partir de las once y diecinueve (11:19 A.M.) minutos, si usted desea para que le ceda la Presidencia enseguida que la Senadora Sandino intervenga.</p>	<p>PRESIDENTE (E), VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Perfecto, antes de darle la palabra a la Senadora Sandino yo le devolvemos o le damos la Presidencia a nuestra Presidenta la Senadora NADYA BLEL, también en unos diez (10) minutos me voy a excusar, porque ya vamos a empezar a abordar el avión, entonces también quería pedirle excusas a la Presidenta para poder abordar, estaré presente hasta donde me lo permita él digamos en el avión, muchas gracias Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Vicepresidente muchas gracias a usted por todo su apoyo y una vez más pedirle excusas a los Senadores y a las Senadoras, al equipo de la Comisión, es algo que se nos escapa de nuestras manos y una tardanza inesperada en nuestro vuelo, Senador que tenga feliz viaje y aquí nos vemos pronto, Senadora.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Gracias Presidenta y bienvenida como siempre usted a este Recinto, Secretaria como lo había dicho anteriormente consideraba que no tenía, que no había impedimento en la proposición o solicitud anterior porque estaba referido a las Cajas de Compensación, en este caso que para el Artículo 2º del cual hace referencia la solicitud, ya que tiene pariente de segundo grado tal como lo plantea, este y es de la Cámara de Comercio Directivo además, entonces yo recomendaría votar positivo para este Artículo, ¿no?</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Con su venia señora Presidenta si me ordena tomar llamado a lista para votación.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Si ninguna otra persona desea intervenir, Senador Carlos Fernando buenos días, señora Secretaria llámenos a lista y tomemos la intención de voto de nuestros colegas.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones de señora Presidenta, me permito hacer el llamado a lista con la recomendación de la Senadora Ponente VICTORIA SANDINO que por favor se vote positivo, entonces SI para aceptarla, NO para negarla:</p>

<p>H.S. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: NADYA vota SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ:</p> <p>H.S. CASTILLA ZALAZAR JESÚS ALBERTO</p> <p>H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: ALBERTO CASTILLA voto SI señora Secretaria</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senador</p> <p>H.S. CASTILLO SUAREZ FABIÁN GERARDO tiene excusa</p> <p>H.S. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER, FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER, no contesta el llamado a lista</p> <p>H.S. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL, HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL, no contesta</p> <p>H.S. LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: AYDEÉ LIZARAZO vota NO</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota NO</p> <p>H.S. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER</p> <p>H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: RITTER LÓPEZ vota Sí</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI el Senador Ritter</p>	<p>H.S. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Vota... la sugerencia de la Coordinadora Ponente es votarlo afirmativamente, aceptarlo, voto SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI el Senador CARLOS FERNANDO MOTOA</p> <p>H.S. PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO</p> <p>H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: Voto SI señora Secretaria</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI el Senador MANUEL BITERVO</p> <p>H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: Señora Secretaria que pena, me registra el voto por el SI a HONORIO HENRÍQUEZ, muy amable.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senador, le hice el llamado a lista y ya lo iba a volver a llamar muchas gracias, el Senador HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ vota SI.</p> <p>Senador JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ, no se encuentra aún vinculado a la sala</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Voto SI señora Secretaria</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI la Senadora Victoria</p> <p>H.S. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME, anunció que se retiraba o ¿ya está?</p> <p>VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Voto SI</p>
<p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI el Senador Gabriel Jaime</p> <p>Señora Presidenta para reportarle la votación por favor.</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Secretaria, Presidente excúsenme, cambio mi voto por el SI, no había escuchado la recomendación de la Ponente, AYDEÉ LIZARAZO voto SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: La Senadora Aydeé hace corrección de su voto, vota SI, ya quedó registrado Senadora.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Secretaria, cierre la votación y anuncie el resultado</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señora Presidenta, cerrada la votación el resultado es el siguiente, nueve (09) votos por el SI, ningún voto por el NO, se dejó constancia inicialmente que la... lo cambió Senadora, el Senador Ritter votó SI, rectifico señora Presidenta, cerrada la votación tenemos nueve (09) votos por el SI, es decir que ha sido aceptado el Impedimento presentado por la Honorable Senadora MILLA PATRICIA ROMERO frente al Proyecto de Ley No. 69 y se deja constancia que ella no estuvo presente durante la votación y discusión de su propio Impedimento.</p> <p>Leídos los dos Impedimentos frente al Proyecto de Ley No. 69, con su venia señora Presidenta me permito manifestarle que la Secretaría le notifica en estrado y por escrito y le manifiesta de conformidad con el Artículo 124 del Reglamento Interno del Congreso Ley 5° de 1992, frente a los dos (02) impedimentos lo siguiente: la Senadora Laura quedó habilitada para la votación y discusión del resto del articulado son seis (06) Artículos del Proyecto de Ley No. 69 excepto para el Artículo 3°.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Señora Secretaria el Impedimento de Laura fue negado.</p>	<p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Fue negado, pero para el Artículo 3°, o sea quedó habilitada para todo si lo dije al revés, quedó habilitada si señora perdón, si leí mal, quedó habilitada y la Honorable Senadora MILLA PATRICIA ROMERO se le fue aceptado su impedimento por nueve (09) votos frente al Artículo 2°, frente al Artículo 2°.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Señora Secretaria, le pido que lo vuelva a repetir para dejarle claridad a todos los presentes y asistentes de manera virtual.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señora así es Senadora, entonces frente al impedimento presentado por la Senadora LAURA este fue negado frente al Artículo 3°, luego queda habilitada para la discusión y votación de todo el Proyecto y para la Senadora MILLA PATRICIA ROMERO, su Impedimento fue aceptado por nueve (09) votos, por lo tanto, queda inhabilitada para votar el Artículo 2° su discusión y votación, pero habilitada para votar y discutir el resto del articulado.</p> <p>Finalmente se deja una constancia secretarial, conforme al Artículo 293 del Reglamento Interno del Congreso Ley 5ª del 92, dejó constancia que ambas Senadoras durante la discusión y votación de su propio Impedimento, se retiraron y no participaron del mismo, estos son los impedimentos señora Senadora, prosigue la discusión y votación por parte del Ponente la presentación.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senadora Victoria tiene el uso de la palabra.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Gracias querida Presidenta, vamos a compartir pantalla para hacer esta sustentación de este Proyecto, mientras tanto pues yo quiero señalarles que esta discusión o este Proyecto en particular, el Proyecto de Ley No. 069 de 2021 en Senado, fue presentado con anterioridad no, en la Legislatura 2019-2020, en aquella oportunidad se radicó bajo el No. 043 de 2019, este Proyecto fue aprobado como lo ven ustedes allí en la presentación, fue aprobado el once (11) de diciembre concretamente de 2019, sin embargo por trámite legislativo no avanzó en su tránsito por la Plenaria, así que por ello lo he presentado</p>

<p>el año pasado de nuevo el veintiséis (26) de julio y fue registrado con el No. 069, así que agradezco de verdad a los Senadores y Senadoras de esta Comisión que amablemente podamos discutir y votar positivo este Proyecto, que al final pues les haré la solicitud, pero lo que estoy es recordando es que ya habíamos realizado esta discusión.</p> <p>A manera de justificación esta iniciativa pues busca generar medidas afirmativas no, para el acceso de las mujeres jóvenes al mercado laboral que aborden la brecha de desigualdad en el acceso y la permanencia en el empleo. Si bien tengamos en cuenta que la Ley 1780 del 2016, busca generar medidas de fomento del empleo para los jóvenes de 18 a 28 años de edad, a través de medidas pues para el diseño y la ejecución de políticas de empleo y la promoción de mecanismos de vinculación laboral con enfoque diferencial que es muy importante tenerlo en cuenta, sin embargo no dentro de la misma norma no se reconocen las brechas de género existente dentro de la población juvenil y por tanto la necesidad de establecer medidas afirmativas para reducir dichas desigualdades en el mundo laboral, tengamos en cuenta que este Proyecto pretende entonces fortalecer la Ley 1780 del 2016 no, para que además de contar con un enfoque diferencial que es muy importante por ciclo vital también, incluya el enfoque de género como una medida esencial para reducir la desigualdad del empleo tanto por razones de edad como de sexo.</p> <p>Mencionare algunos puntos de justificación de la iniciativa en el orden pues del siguiente, la preocupante inactividad y digo esto inactividad de manera entre comillas, la inactividad económica de las mujeres en edad de trabajar con la cual no estoy de acuerdo que se... con este término de inactividad porque en ese justamente el DANE considera las labores de cuidado no remunerado, que para nada son labores son consideradas como una inactividad no, que lo que está ocurriendo es que no están siendo remuneradas. Según datos de la gran encuesta integrada de hogares emitida en noviembre del año pasado, para medir el trimestre móvil de agosto octubre del 2021, tenemos que la tasa de inactividad Nacional se ubica en 30, 9% en el que para las mujeres se ubica en el 65, 2%, mientras que para los hombres está en el 34,7%, evidenciando una brecha de 30,5 puntos porcentuales no, también encontramos que perpetua o hay una perpetuación pues de la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, si vemos que esta gráfica que estamos mostrando a partir</p>	<p>de los resultados presentados por el DANE, muestran que la mayoría de los hombres económicamente inactivos se encuentran estudiando, estamos hablando que esto corresponde al 52% y dedicados o sea repito al estudio y a otras actividades 37%, mientras que solo el 11% está dedicado a oficios del hogar, en contraste con esto dentro del grupo de las mujeres económicamente inactivas predominan las que se dedican a oficios del hogar, ahí tenemos que el 61% está dedicado al hogar y que a estudiar el 26% y con un registro pues muy bajo de los que están concentradas en otras actividades que apenas alcanza el 13%. Otra de estos factores es la discriminación de la mujer dentro del mercado laboral es mucho, pues es mucho más precario no que la de los hombres, el desempleo se ubica a nivel nacional para las mujeres en 17,2% y para los hombres en 9,7%, evidenciando una brecha de 7,5 puntos porcentuales no, también encontramos una precariedad en el acceso laboral para las mujeres jóvenes que es mucho peor no, la tasa global de participación para hombres jóvenes fue del 64,2% mientras que para las mujeres apenas alcanzó al 47, 5%, así que hay una brecha de más de 16 puntos; la tasa de ocupación global para hombres jóvenes fue de 54,8%, mientras que para las mujeres jóvenes fue del 35,2%, así que esto evidencia una brecha del 19,6 puntos porcentuales.</p> <p>Tenemos a manera pues del marco jurídico internacional quisiera compartir simplemente que, tenemos una serie de normas como determinadas por la CEDAW que estableció pues sobre todo en su Artículo 3o y 4o la obligación de los estados para tomar todas las esferas públicas social, económica y cultural, de las medidas pues que nos permitan de orden legislativo, pues mejorar las condiciones de las mujeres. También menciono el convenio 111 de la OIT, igualmente la declaración de la plataforma de Beijing del 95, todas estas normas digo yo de carácter internacional mandatan a los estados a garantizar condiciones de equidad e igualdad para las mujeres, lo traigo a colación como que es una obligatoriedad del estado Colombiano, entonces avanzar en esta medida.</p> <p>Me detengo un poquito más bien en el marco jurídico nacional, en el cual encontramos el Artículo 13 de la Constitución Política, que reconoce el derecho a la igualdad y prohíbe cualquier forma de discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica; también encontramos el Artículo 43 de la Constitución que dispone igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así mismo establece la prohibición de</p>
<p>discriminación contra la mujer. Este Proyecto entonces de Ley, responde a las necesidades reales de la empleabilidad en el país, en particular para las mujeres entre los 18 y 28 años, con lo cual además contribuye al cumplimiento del Artículo 13 de la Constitución Política, que garantiza pues principio de igualdad específicamente y entre otras así también como la igualdad derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, reconocido en el Artículo 43 de la Constitución y el Artículo 169 del Plan Nacional de Desarrollo, estoy hablando del actual Plan Nacional de Desarrollo que ha planteado pues eliminar esa brecha también, pero que hasta ahora no ha sido efectivo. Menciono la Sentencia C-932 de 2007 también de la Corte Constitucional y finalmente es acorde a este Proyecto con las metas propuestas insisto de la Ley 1955 del 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo de 2018-2022 pacto por Colombia pacto con o por la equidad. En los objetivos relacionados con el emprendimiento y equidad a través de estrategias que generan oportunidades para los colombianos, tales como la formalización y la productividad o sea una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos, plantea repito en el Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>Quiero invitarles a que revisemos entonces el articulado, encontrando en el Artículo 1º el objetivo del Proyecto, donde se adiciona a la Ley 1780 de 2016, medidas afirmativas de fomento al empleo y al emprendimiento y creación de empresas dirigidas a mujeres jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad.</p> <p>Para el Artículo 2º adiciona un párrafo al Artículo 3º de la Ley 1780 de 2016, en relación a la exención de bueno del pago de matrícula mercantil y su renovación para las pequeñas empresas que vinculen por lo menos el 51% de mujeres entre 18 y 28 años y medidas diferenciadas cuando se trate de mujeres jóvenes de especial protección. Aquí quiero señalar que sostuvimos una reunión por ejemplo con funcionarios con la Alta Consejería para la Paz, el Consejero de Paz y también con la Agencia de Reincorporación, en la cual están de acuerdo que se incluyeran mejor dicho por recomendación de ellos mismos, se incluyera estas medidas diferenciadas cuando se trate de mujeres jóvenes de especial protección y en el Artículo 3º adicionada dos párrafos al Artículo 7º, no, de la Ley 1780 del 2016 en relación al no aporte a Cajas de Compensación Familiar cuando el personal nuevo sea de mujeres entre 18 y 28 años y medidas diferenciadas cuando se trate de mujeres</p>	<p>jóvenes de especial protección, por ejemplo no lo menciona pero se puede considerar lo referido a mujeres con discapacidad.</p> <p>Artículo 4º, adiciona un párrafo al Artículo 8º de la Ley 1780 de 2016, en relación a la promoción del empleo y emprendimiento juvenil, para que el SENA impulse al menos una vez al año una convocatoria especial para formación y financiamiento de iniciativas empresariales, lideradas por mujeres y/o con planta de personal compuesta mayoritariamente por mujeres.</p> <p>El Artículo 5º pues hace referencia es un nuevo Artículo que dispone la vinculación de mujeres jóvenes al sector público, al menos el 20% a cargos en provisionalidad.</p> <p>Y el Artículo 6º hace referencia a la vigencia.</p> <p>Ese es el contenido de este Proyecto, el No. 069 del cual pido amablemente a la Presidencia que pueda someter a votación, pero también llamo a los demás Senadores y Senadoras de la Comisión, para que pueda ser votado positivamente en tanto repito, es una iniciativa que va dirigida a eliminar esas brechas que hay en materia laboral entre mujeres jóvenes que ya dijimos está por encima del 50% y hombres jóvenes y porque lo que realmente buscamos digo yo, un poco de lo que se planteó en las protestas de los años anteriores, es justamente este alto nivel de desempleo y de oportunidades para la juventud y aquí se muestra en concreto como está la situación con las mujeres jóvenes, gracias señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Muy bien señora Senadora, démosle lectura de la proposición con la que termina... Senador.</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Gracias Presidenta, antes de votar el Informe de Ponencia y proceder a la discusión debate del articulado, yo quería plantear algunos interrogantes y algunas dudas que me han surgido de la lectura de la Ponencia y de la presentación que ha hecho la Senadora VICTORIA SANDINO y primero llamar la atención Presidenta de manera enérgica, por la falta de atención y en mi criterio de responsabilidad con estas iniciativas legislativas, particularmente del Ministerio de Trabajo y del SENA, esta es una iniciativa como bien lo ha explicado la Senadora AYDEE, perdón VICTORIA SANDINO, de crear unas posibilidades</p>

<p>mediante la Ley para vincular recurso humano de mujeres jóvenes en el sector privado y en el sector público, promover el emprendimiento y como varias veces lo repitió la Senadora Victoria, crear unas posibilidades para disminuir el desempleo juvenil particularmente de las mujeres en el país, pero nada más importante que el pronunciamiento previo en la intervención, el concepto, la presencia en esta Comisión del Ministerio del Trabajo, es que estamos creando unas posibilidades para crear empleo o eso es lo que pretende la iniciativa y el Ministerio de Trabajo no ha hecho ningún pronunciamiento, comienzo con eso llamado de atención repito enérgico, porque no es la primera vez, no es la primera iniciativa donde tratamos en esta Comisión de crear oportunidades laborales para las mujeres en el país y el Ministerio de Trabajo no se pronuncia, qué están esperando, que, que que les interesa, en qué situación están, en qué sintonía están con el país, tengo también que recordar que la famosa misión de empleo que se constituyó hace cerca de año y medio no trajo mayores resultados, de ahí no se ha portado ningún paquete legislativo para poder enfrentar la tasa de desempleo dramática que vive el país, esa es mi primera preocupación sobre el Proyecto de Ley que vamos a discutir.</p> <p>Segunda parte de la intervención que va a ser muy corta Senadores y Ponente Senadora VICTORIA SANDINO y es que yo he estado muy en sintonía como la hecho esta Comisión, de aprobar varias iniciativas legislativas que propenden, que tienen como objetivo la posibilidad de crear algunas oportunidades para el empleo de las mujeres en el país, lo hemos hecho en un Proyecto de Ley que se aprobó el año pasado, para vincular en el sector productivo del país a las mujeres en algunos renglones de la economía donde históricamente no han tenido participación, aquí aprobamos también el año pasado una iniciativa que promueve el emprendimiento de las mujeres jóvenes, hemos creado varias iniciativas y hemos convertido esos Proyectos de Ley en Leyes de la República, hoy la Senadora VICTORIA SANDINO se aproxima a lo que es una situación digamos estructural en el país en materia de desempleo, que no viene ocurriendo Senadora VICTORIA SANDINO en los últimos años, no es un tema que haya sido responsabilidad de este Gobierno, Incluso el Gobierno anterior y no podemos tampoco mencionar que el famoso en su criterio movilización y en mi opinión paro armado que se vivió en el país, pues haya tenido como objetivo como fin la búsqueda de iniciativas en materia de fortalecimiento de políticas públicas de empleo en las mujeres jóvenes en este país, este es un tema que viene y por eso lo digo de madera estructural en la última década o en las</p>	<p>últimas dos décadas y aquí lo hemos debatido varias veces en varias oportunidades, la brecha de género en materia laboral es dramático en Colombia, una de las tasas de desempleo más altas en las mujeres jóvenes del continente, de la región, también ocurre lo propio en materia de brecha salarial entre mujeres y hombres y repito aquí se han hecho varios debates, yo quiero preguntarle a la Senadora VICTORIA SANDINO con todo respeto, entendiendo la problemática, entendiendo las medidas afirmativas que pretende usted sean aprobadas por este Congreso, por esta Comisión, pero tengo las siguientes inquietudes, la Ley 1429 sobre formalización de empleo y creación de empleo en el país, si mi memoria no falla al año 2010, la Ley 1780 que usted pretende modificar en varios Artículos en esta iniciativa del año 2016, qué tanto impacto realmente ha generado en ese espíritu, en ese objetivo, de creación de empleo joven en Colombia, que cifras tenemos, porque lo que me preocupa es extender unos beneficios, pero que ese impacto que pretendemos o que creemos se va a dar o se vaya a dar con la aprobación de esta iniciativa realmente si genere ese resultado, tengo entendido que esa exoneración por citar un ejemplo de la matrícula mercantil no ha sido tan efectivo en la creación de empleo joven en Colombia, si lo ampliamos a un segundo año únicamente para las mujeres jóvenes ¿si se va a dar ese impacto, si vamos a tener ese resultado, van a disminuir la tasa desempleo mujeres jóvenes el país?, en una de las Leyes que usted mencionaba la 1780 Senadora VICTORIA SANDINO, se establece la vinculación en la planta de personal de mujeres jóvenes en un 20%, me corregirá usted, que está pasando con ese cumplimiento a la Ley, ¿se está dando, no se está dando?, yo pensaría que para mí como Senador de la República y que he venido trabajando con mucho compromiso con el tema de mujeres en el país, si me parece muy importante conocer si esta iniciativa con las cifras, con las estadísticas, con la aprobación de la Ley del año 2016, si ha venido creando esas oportunidades de empleo en Colombia a las mujeres jóvenes, porque de pronto lo que estamos haciendo es una aproximación al problema, esta Comisión le entiende, lo comprende pero tal vez esta no es la solución y vuelvo a citar uno de los Artículos talvez renovar la Matrícula exonerar de la Matrícula Mercantil un año mas no genera el impacto que se requiere en materia de emprendimiento, quien nos puede dar claridad en esto por supuesto la Ponente, me parece que mis dudas son muy válidas, pero también quién establece la política pública en materia de empleo que es el Ministerio de Trabajo, a mí me parece fundamental Senadora VICTORIA SANDINO que se cite al Ministro, que de alguna opinión, que se exprese, que se manifieste, no porque sea necesario tener</p>
<p>ese concepto Senadora Victoria para la aprobación de esta iniciativa, que como usted lo dice en la legislatura anterior o en el período anterior hizo curso a Plenaria de Senado, pero si me parece muy importante que tengamos como Estado, Congreso y Gobierno, esa posibilidad de tener un objetivo común, de estar en la misma línea, en la misma visión de aprobación de Leyes y de políticas públicas, si realmente van a impactar o no la principal tarea o el principal objetivo de este Proyecto que es el fortalece el empleo juvenil, yo simplemente quería dar estos comentarios a la Comisión y pues pedirle encarecidamente Senadora VICTORIA SANDINO, que podamos discutirlo en la siguiente Sesión o aprobarlo si así lo quiere la Comisión Séptima, pero me parece muy importante que se dé claridad sobre que estamos haciendo, porque es que entre otras cosas este Proyecto de Ley establece también la exención de ciertos aportes parafiscales, repito, si el impacto en materia de empleo juvenil no es el que se ha venido dando en los últimos años, estamos también eliminando una posibilidad de que esos parafiscales lleguen a la población que lo requiere, en capacitación, en subsidios de vivienda, en apoyo, en muchos temas que le corresponde a las Cajas de Compensación, si esa exoneración va a generar empleo a las mujeres jóvenes del país, por supuesto, ¿pero si es efectivo, si es eficiente, si tenemos esas cifras que respalden el venir ampliando esas excepciones en materia mercantil y en aportes parafiscales?, es que no estamos hablando de cualquier tema, estamos hablando que como yo le decía a la Senadora VICTORIA SANDINO post pandemia requerimos de mayor apoyo también de esos recursos que contribuyen al fortalecimiento del empleo formal en Colombia, que se genera y que se fortalece con esos aportes parafiscales, esto es en general sin entrar a una discusión de fondo que la daremos en el articulado a algunas dudas e interrogantes y mi sugerencia respetuosa para que el Ministro de Trabajo entienda lo que aquí se está debatiendo, es que esta es la Comisión que se encarga de todos los temas laborales y no veo ni al Ministro, ni al Viceministro, no se enteran de lo que aquí está sucediendo y de la preocupación que tiene la Comisión Séptima, muchas gracias Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: A usted Senador, antes de darle la palabra Senadora quiero ver si alguien, algún otro de nuestros colegas o Senadoras tiene también interés en participar para que usted después puede hacer referencia a cada una de las intervenciones, si el equipo técnico me confirma si hay</p>	<p>alguien, no hay ningún otro Senador o Senadora, Senadora Victoria tiene el uso de la palabra.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Muchas gracias señora Presidenta y también agradezco al Senador Mota por sus reflexiones siempre profundas y que además nos ponen en la mira y en la línea de los debates que damos en esta Comisión, Senador yo quisiera expresar y no quiero sonar irrespetuosa por lo que voy a decir no en este momento, si no despuesito es que bueno yo soy una mujer firmante de paz no, yo le aposté a la paz y le aposté a la paz con justicia social.</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Yo la voté.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Muy bien, entonces esta apuesta es un compromiso indeclinable por mejorar las condiciones de vida de la población colombiana, de las grandes mayorías y considero yo que mi labor aquí en el Congreso está relacionada por supuesto en buscar ese propósito, porque ahora estoy aquí, usted tiene toda la razón cuando plantea y hace un llamado al Gobierno Nacional, yo quiero decirle al Gobierno Nacional que yo al igual que ellos estoy de salida de este Congreso de la República y el Gobierno aspiro así sea esté de salida también del Ejecutivo, pero aun así estoy aquí o sea yo estoy aquí comprometida hasta el último día, no vayan a pensar que me voy a ausentar que porque ya no voy a ser Congresista, no, yo tengo una responsabilidad con el país, con la sociedad colombiana y con la paz y en particular aquí una responsabilidad con las mujeres, lamentablemente yo no soy el Ejecutivo o sea no soy el Estado que nosotros y nosotras creo yo aquí en el Congreso de la República tenemos una responsabilidad, nuestra responsabilidad es legislar y ojalá esa legislatura que es mi compromiso sea a favor de las grandes mayorías y de la sociedad colombiana en su conjunto. Esa parte que usted me pregunta que si la norma ha sido efectiva o no, pues realmente le corresponde al Ejecutivo cumplirla, aplicarla y además hacerla efectiva no, para eso hacemos las normas aquí en el Congreso de la República, yo creo con lo que usted ha planteado que la realidad de estas otras normas, los resultados están a la vista, tenemos una tasa de desempleo para los hombres jóvenes del 14,6%, mientras que para las mujeres está en el 26%, las mujeres jóvenes en este momento qué es lo que estamos planteando, las otras normas no están y esto representa un 17,4% en total</p>

<p>del desempleo juvenil y hago la atención llamo la atención entonces con respecto a las normas a la cual hace referencia el Senador, la 1429 y en particular la que yo propongo que modifiquemos aquí no es que la desconozcamos, sino que por el contrario la fortalezcamos la 1780 y es que estas normas anteriores que he hecho mención no están planteando el tema de reducir esa brecha que existe, ya lo había dicho el Senador tanto laboral, salarial y de oportunidades también, de emprendimiento y todo esto que mejoraría las condiciones de vida de las mujeres, no tiene ese enfoque de eliminar esas barreras y lo que estamos buscando concretamente con esta norma, es justamente eliminar esas barreras, lo ideal es que bajemos el desempleo definitivamente Senador que no lo veo ahorita en este momento, esa es la apuesta no, porque logremos en Colombia eliminar, disminuir ese alto porcentaje en desempleo y que se cuente con empleos dignos, estables, bien remunerados para las mujeres y para toda la sociedad, para toda la población trabajadora de nuestro país, pero no repito insisto no me corresponde a mí en este momento garantizar si algún día fuera Gobierno pues sería mi responsabilidad, lo que sí es de mi responsabilidad es exigir al Ejecutivo y al Estado en su conjunto y en eso me comprometo en lo que tiene que ver con la parte legislativa mientras esté aquí, es que hagamos normas que fortalezcan los derechos de la sociedad y en particular de las mujeres y de los jóvenes y las jóvenes en este caso como estamos referidos aquí en este Proyecto, insisto por eso yo hago el llamado a que votemos de manera positiva, porque lo que busca entre otras es eliminar esas brechas de desempleo que hay entre hombres y mujeres jóvenes en específico, gracias Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senador CARLOS FERNANDO MOTOA</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Presidenta usted sabe que siempre mi intención es apoyar colaborar, es 30 segundos, no es para mí ni mucho menos interés de molestar ni fastidiar a nadie, pero la Senadora VICTORIA SANDINO lo ha dicho categóricamente, no tiene las cifras del impacto positivo, diciendo de lo que hemos aprobado en este Congreso y digo hemos aprobado porque en el 2010 estaba en el Senado y en el 2016 también, que las tiene y las debe tener el Gobierno Nacional en cabeza del Ministro de Trabajo que hoy ha hecho ausencia total en este Proyecto de Ley, yo no sé si es posible Senadora Senadores, Presidenta si</p>	<p>acompañamos el Informe de Ponencia y damos la discusión del articulado mañana con la presencia del Ministerio de Trabajo, para, incluso con el SENA y otras entidades que aquí se le asignan el Proyecto de Ley responsabilidades, competencias, funciones, para saber si estamos acertando en la aprobación de esta iniciativa legislativa, quería hacer esa propuesta respetuosa por supuesto las mayorías deciden, para tener una mayor claridad y certeza de la discusión del Proyecto de Ley que está en el Orden del Día en discusión, muchas gracias Presidente.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senadora Victoria tiene el uso de la palabra</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Gracias Presidenta, no yo lo quería plantear al Senador Mota, es que, pues que nosotros siempre y yo estoy abierta al debate, a la discusión y que incluso podríamos votar el Informe y también votar el articulado y para Segundo Debate creemos pues los respectivos debates una Comisión lo que sea, donde involucremos también al Gobierno esperemos que tenga la disponibilidad y que avancemos en la discusión de este Proyecto conjuntamente con el articulado.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: ¿Está de acuerdo Senador?, vamos a votar el Informe de Ponencia, sin ningún otro Senador o Senadora desea intervenir, me dicen que en la plataforma no hay... Secretaria vamos a darle lectura a la Proposición con la que termina la Ponencia, para luego someterla a consideración.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Sí señora Presidenta y con su venia me permito informarle a usted y a todos los Honorables Senadores que existe una proposición presentada por el Senador GABRIEL VELASCO frente al Artículo 2° de este Proyecto de Ley.</p> <p>Doy lectura a la Proposición con que termina este Informe de Ponencia así:</p> <p>Proposición: está con el numeral 11, página 7, de la Gaceta No. 1577, del viernes cinco (05) de noviembre de 2021, así:</p>
<p>Proposición.</p> <p>En virtud de las consideraciones anteriormente expuestas, solicitamos a los Honorables miembros de la Comisión Séptima del Senado, aprobar en Primer Debate del Proyecto de Ley No. 069 de 2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016, PARA INTRODUCIR MEDIAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES ENTRE 18 Y LOS 28 AÑOS DE EDAD".</p> <p>Cordialmente,</p> <p>VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA Coordinadora Ponente y</p> <p>LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ Ponente Senadora de la República</p> <p>Ha sido leída la Proposición señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: En consideración la Proposición leída, señora Secretaria tome la intención de voto de cada uno de nuestros Senadores y Senadoras.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Sí señora, de manera nominal llamamos a votación así para la Proposición con que termina el Informe de Ponencia ya leída</p> <p>H.S. BLEL SCAFF NADYA GOERGETTE</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: NADYA vota SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ:</p>	<p>H.S. CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO</p> <p>H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: ALBERTO CASTILLA voto SI señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI.</p> <p>H.S. CASTILLO SUÁREZ FABÍAN GERARDO, tiene excusa</p> <p>H.S. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER</p> <p>H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: LAURA FORTICH vota SI señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL, Senador HONORIO</p> <p>H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: Voto SI señora Presidenta, voto SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senador, vota SI el Senador Honorio</p> <p>H.S. LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: AYDEÉ LIZARAZO vota SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER</p> <p>H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: RITTER LÓPEZ vota SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p>

<p>H.S. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Voto SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO, Senador Viterbo, haremos un segundo</p> <p>H.S. POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO, no está en plataforma, tanto el Senador Polo como el Senador Palchucan confirma el equipo técnico.</p> <p>H.S. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA, Senadora Milla, tampoco se encuentra conectada en el momento señora Presidenta</p> <p>H.S. SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Voto SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. VELASCO CAMPO GABRIEL JAIME, no está conectado tampoco, hacemos el segundo y último llamado para la votación de la proposición final con que termina el Informe de Ponencia, se hace el segundo llamado a lista a los siguientes Senadores:</p> <p>H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL, no se encuentra conectado</p> <p>H.S. JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ, no se encuentra conectado</p> <p>H.S. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA, no se encuentra conectada, y</p> <p>H.S. VELASCO CAMPO GABRIEL, que viene en vuelo a la ciudad de Bogotá, ¿cerrada la votación señora Presidenta?</p>	<p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Anuncie el resultado señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Me permito anunciarle que la Proposición final con que termina el Informe de Ponencia del Proyecto de Ley No. 69 de 2021 Senado, ha sido aprobada por ocho (08) votos a favor, ninguno en contra, ninguna obtención, ha sido aprobada la Proposición final señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senadora Ponente VICTORIA SANDINO tiene el uso de la palabra.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: No yo sugería que siguiéramos con el debate, eso no quita que tengamos la presencia del Ministerio del Trabajo o del Gobierno para que acompañe esta discusión, pero que iniciemos el debate del articulado</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Muy bien Senadora Ponente, quiero saber si alguno de nuestros colegas Senadores o Senadoras tiene algo que decir frente al articulado del presente Proyecto.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Ahora para no desconocer Presidenta que excúseme usted, la proposición que hace el Senador Motoa pues si se somete a votación, yo no tengo tampoco ninguna objeción.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senadora él no la ha presentado, entonces no sé si el Senador se retiró si todavía se encuentra en el Recinto, regáleme un segundo Senadora, quiero saber si el Senador va a continuar con nosotros en Recinto o se va a conectar de manera virtual, quiero que me confirmen si el Senador CARLOS FERNANDO va a presentar su Proposición o si por el contrario la va a dejar como Constancia y seguimos con la discusión y votación del articulado del Proyecto. Senadora ahora mismo solamente el Artículo 3° tiene una proposición del Senador Gabriel Velasco, no sé si usted y su equipo ya la conocen, esta proposición ya se encuentra en Secretaría, si quiere mientras conocemos sobre</p>
<p>la Proposición del Senador CARLOS FERNANDO, usted se puede ir refiriendo a esta.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Gracias señora Presidenta, efectivamente hemos revisado la Proposición del Senador GABRIEL VELASCO y pues consideramos que realmente ese parágrafo que él propone modificar no sería procedente, en tanto que cambia pues el sentido realmente de este Artículo, teniendo en cuenta que esa exención ya existe para el tema de la juventud en general, eso no quiere decir que no se desarrollen o no se establezcan programas que pues obviamente de iniciativa del Gobierno, pero lo que aquí queremos lograr es que se reconozca esa exención específica para el caso de las mujeres jóvenes, ese es el sentido real de este Artículo y en ese sentido pues las mujeres jóvenes rurales o campesinas, mujeres jóvenes que hagan parte del registro que lleva a la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas o quien haga sus veces, entonces considero que no es procedente esta Proposición por lo tanto invito que se vote negativo.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senadora yo le voy a proponer que como los demás Artículos y entendiendo que el Senador Carlos Fernando no va a presentar su Proposición, vamos a votar los Artículos que no tienen Proposición y como el Senador no se encuentra conectado para que él sustente y soporte los argumentos.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: De acuerdo.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Miramos si alcanzamos a que él se conecte y sino pues sometemos esta para el día de mañana, pero por lo pronto vamos a someter señora Secretaria la aprobación de los Artículos que no tienen Proposiciones.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Sí señora Presidente, en consecuencia entonces los Artículos que no tienen Proposición son: el Artículo 1°, el Artículo 3°, el Artículo 4°, (este es el Artículo 2°, 2° es el que tiene la Proposición) entonces sería 1°, 3°, 4°, 5° y 6°, 1° repito 3°, 4°, 5° y 6° de acuerdo, y</p>	<p>quedaría pendiente entonces la Proposición al Artículo 2° presentado por el Honorable Senador GABRIEL VELASCO, procede entonces el llamado a lista:</p> <p>H.S. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE, para la votación en bloque de los Artículos 1°, 3°, 4°, 5° y 6° sin Proposiciones</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: NADYA BLEL vota SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO</p> <p>H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: ALBERTO CASTILLA voto SI señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, tiene excusa</p> <p>H.S. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER, Senadora Laura</p> <p>H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: Voto SI señora Secretaria</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>Senador HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, Senador Honorio, no está conectado señora Presidenta en el momento.</p> <p>H.S. LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: AYDEÉ LIZARAZO vota SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER</p>

<p>H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: RITTER LÓPEZ vota SI</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO, no se encuentra presente en el Recinto</p> <p>H.S. PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO</p> <p>H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: PALCHUCAN BITERVO vota SI señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. POLO NÁRVAEZ JOSÉ AULO, no se encuentra conectado</p> <p>H.S. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA, tampoco se encuentra conectada</p> <p>H.S. SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Voto SI señora Secretaria</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Vota SI</p> <p>H.S. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME, ¿si de pronto el Senador se encuentra conectado?, no se encuentra conectado señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Haga un segundo llamado señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Hacemos un segundo llamado para la votación en bloque de los Artículos 1°, 3°, 4°, 5 ° y 6° sin proposición: BLEL SCAF NADYA GEORGETTE votó SI;</p>	<p>CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO votó SI; el Doctor CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO tiene excusa; FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTHER votó SI; HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL, no se encuentra aún conectado; LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ votó SI; LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER votó SI; MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO se retiró del Recinto; PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO votó SI; POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO, no se encuentra conectado aún en el Recinto, en la plataforma; ROMERO SOTO MILLA PATRICIA, tampoco está conectada nos dice el equipo Técnico; SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO votó SI y VELASCO OCAMPO GABRIEL tampoco se encuentra conectado</p> <p>Le indico el resultado señora Presidenta, siete (07) Honorables Senadores votaron SI, no se registra quórum decisorio señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Bueno vamos a aplazar la discusión del articulado, porque no tenemos quórum de acuerdo a lo manifestado por nuestra señora Secretaria, a quien le voy a pedir que anuncie Proyectos para el día de mañana.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones de la señora Presidenta me permito dar anuncio a los siguientes Proyectos de Ley:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Ley No. 445/2021 Senado, 067/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS ORIENTADAS A FORTALECER LA COMUNIDAD LACTANTE, LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 2. Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE LA ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO
<p>O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO".</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Proyecto de Ley No. 69/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016 PARA INTRODUCIR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES ENTRE LOS 18 Y LOS 28 AÑOS DE EDAD". 4. Proyecto de Ley No. 204/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE FORTALECE LA ESTABILIDAD LABORAL DE LAS MUJERES EMBARAZADAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN". 5. Proyecto de Ley No. 153/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA LICENCIA MENSTRUAL PARA NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJERES Y PERSONAS MENSTRUANTES PARA LA GARANTÍA E INTEGRALIDAD DEL DERECHO A LA SALUD, GARANTÍA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 6. Proyecto de Ley No. 494/2021 Senado, 350/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINE LA PARTERÍA TRADICIONAL AFRO DEL PACÍFICO COLOMBIANO, SE EXALTA Y RECONOCE COMO OFICIO ANCESTRAL Y SE ADOPTAN LAS MEDIDAS PARA SU SALVAGUARDIA, TRANSMISIÓN Y PROTECCIÓN". 7. Proyecto de Ley No. 208/2021 Senado, 209/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SE FORTALECE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO". 8. Proyecto de Ley No. 29/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE GARANTICEN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PENSIÓN ESPECIAL 	<p>DE VEJEZ POR ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Proyecto de Ley No. 48/2021 Senado, "POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA ESPECIAL PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ADECUADAS, SE REESTRUCTURA LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 10. Proyecto de Ley No. 75/2021 y su Acumulado 148/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES." 11. Proyecto de Ley No. 478/2021 Senado, 223/2020 Cámara, "POR LA CUAL SE BRINDAN CONDICIONES PARA FACILITAR EL ACCESO AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES A LA POBLACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO DEL PAÍS". 12. Proyecto de Ley No. 131/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN INSTALAR CAMBIADORES DE PAÑALES EN BAÑOS DE HOMBRES Y BAÑOS FAMILIARES EN ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO". 13. Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 14. Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

15. Proyecto de Ley No. 135/2021 Senado, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL REAJUSTE ANUAL DE PENSIONES".

16. Proyecto de Ley No. 102/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA ÓPTIMA ACREDITACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, SE CREAN ENTIDADES DE APOYO A LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

17. Proyecto de Ley No. 07/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE EMPLEO GARANTIZADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Finalmente,

18. Proyecto de Ley No. 241/2021 Senado, 125/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE REGULAN LAS CABALGATAS COMO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, RECREATIVA Y CULTURAL EN EL TERRITORIO COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

19. Proyecto de Ley No. 301 de 2022 Senado, 075 de 2021 Cámara, "MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GESTACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

20. Proyecto de Ley No. 203 de 2021 Senado, "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y HABITABILIDAD EN LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y DE INTERÉS PRIORITARIO".

Han sido leídos los veinte (20) Proyectos señora Presidenta, para ser anunciados para la próxima Sesión.

PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Gracias señora Secretaria, bueno como veo que no se ha restituido el quórum necesario, vamos a aplazar la discusión del Proyecto para el día de mañana, vamos a levantar la Sesión por hoy y continuaremos con este Proyecto en el primer punto del Orden del Día.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones de la señora Presidenta entonces se levanta la Sesión, siendo las doce y veintiuno (12:21 P.M.) del mediodía y se convoca para el día de mañana a las diez (10:00 A.M.) de la mañana, nueve (09:00 A.M.) de la mañana, mañana seis (06) de abril a las nueve (09:00 A.M.) de la mañana convoca la señora Presidenta para continuar con la discusión y la votación de los Proyectos de Ley anunciados, muchas gracias.



H. S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF
PRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senado de la República



H. S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senado de la República

ORIGINAL FIRMADO
MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ
SECRETARIA (E)
COMISIÓN SÉPTIMA
H. Senado de la República

CONTROL DE ASISTENCIA SENADORES SEGÚN ACTAS COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

LEGISLATURA 2021 - 2022

SESIONES ORDINARIAS, DE CONTROL POLÍTICO, CONJUNTAS Y VIRTUALES

ACT A No	HORA		FECHA DE SESIÓN	GACETA PUBLICACIÓN ACTA Y APROBACIÓN	ASISTENCIA H. SENADORES Y SENADORAS	NO ASISTIERON	
	CON VOCADA	(H. INICIO -H FINAL) DURACIÓN				CON EXCUSA	NO ASISTIERON SIN EXCUSA
27	09:00 AM	09:16 AM-11:10 AM (01 H - 54 M)	JUEVES 04.NOV.21	04/2022	01. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE GERARDO 02. CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO 03. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER 04. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL 05. LIZARAZO CUBILLOS AYDEE 06. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER 07. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO 08. PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO 09. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA 10. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME	01. POLO NARVAEZ JOSÉ AULO CARTA 21 CSP-CS-2167-2021 ENVIADA 10.NOV.21 02. CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO CARTA 25 CSP-CS-2338-2021 ENVIADA 16.NOV.21	
28	09:30 AM	10:14 AM-11:43 AM (02 H - 29 M)	MARTES 09.NOV.21	1892/2021	01. CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO 02. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER (PRESENCIAL) 03. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL (PRESENCIAL) 04. LIZARAZO CUBILLOS AYDEE (PRESENCIAL)	01. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE CARTA 22 CSP-CS-2170-2021 ENVIADA 13.NOV.21 02. CASTILLO SUÁREZ	

					05. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER 06. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO 07. PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO 08. POLO NARVAEZ JOSÉ AULO 09. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA 10. SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO (PRESENCIAL) 11. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME (PRESENCIAL)	FABIÁN GERARDO CARTA 31 CSP-CS-2423-2021 ENVIADA 09.DIC.21
29	10:00 AM	10:21 AM-12:23 AM (02 H - 01 M)	MIÉRCOLES 10.NOV.21	1892/2021	01. CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO 02. CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO 03. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER (PRESENCIAL) 04. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL (PRESENCIAL) 05. LIZARAZO CUBILLOS AYDEE (PRESENCIAL) 06. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER 07. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO (PRESENCIAL) 08. PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO 09. POLO NARVAEZ JOSÉ AULO 10. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA 11. SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO (PRESENCIAL) 12. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME (PRESENCIAL)	01. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE CARTA 23 CSP-CS-2336-2021 ENVIADA 13.NOV.21
30	08:00 AM	8:07 AM-11:17 AM (03 H - 10 M)	SÁBADO 13.NOV.21	1892/2021	01. CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO 02. CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO 03. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER 04. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO	01. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE CARTA 24 CSP-CS-2337-2021 ENVIADA 13.NOV.21

					MIGUEL 05.LIZARAZO CUBILLOS AYDEE 06.MOTOLA SOLARTE CARLOS FERNANDO (PRESENCIAL) 07.PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO 08.POLO NARVAEZ JOSÉ AULO 09. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA 10.SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO 11.VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME	02.LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER CARTA 28 CSP-CS-2345-2021 ENVIADA 26.NOV.21
31	10:30 AM	10:50 AM- 01:27 PM (02 H - 37 M)	MARTES 16.NOV.21	1892/2021	01.CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO (PRESENCIAL) 02.CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO 03.FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER 04.HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL 05.LIZARAZO CUBILLOS AYDEE 06.LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER 07.MOTOLA SOLARTE CARLOS FERNANDO 08.PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO 09.POLO NARVAEZ JOSÉ AULO (PRESENCIAL) 10. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA 11.SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO (PRESENCIAL) 12.VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME (PRESENCIAL)	01. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE CARTA 26 CSP-CS-2339-2021 ENVIADA 17.NOV.21
32	09:30 AM	09:44 AM- 11:33 AM (02 H - 49 M)	MIÉRCOLES 17.NOV.21	05/2022	01. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE (PRESENCIAL) 02.CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO (PRESENCIAL) 03.CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO	

					04.FORTICH SANCHEZ LAURA ESTER (PRESENCIAL) 05.HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL 06.LIZARAZO CUBILLOS AYDEE (PRESENCIAL) 07.LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER 08.MOTOLA SOLARTE CARLOS FERNANDO (PRESENCIAL) 09.PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO 10.POLO NARVAEZ JOSÉ AULO (PRESENCIAL) 11. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA 12.SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO 13.VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME	
33	09:00 AM	09:02 AM- 10:38 AM (01 H - 36 M)	JUEVES 25.NOV.21	06/2022	01. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE 02.FORTICH SANCHEZ LAURA ESTER 03.HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL 04.LIZARAZO CUBILLOS AYDEE 05.LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER 06.MOTOLA SOLARTE CARLOS FERNANDO 07. POLO NARVAEZ JOSÉ AULO 08. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA 09. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME	01.CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO CARTA 29 CSP-CS-2415-2021 ENVIADA 26.NOV.21 02.PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO CARTA 30 CSP-CS-2416-2021 ENVIADA 02.DIC.21 03.SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO CARTA 27 CSP-CS-2344-2021 ENVIADA 26.NOV.21

						04.CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO CARTA 32 CSP-CS-2424-2021 ENVIADA 09.DIC.21
34	08:00 AM	08:17 AM- 9:10 AM (01 H - 53 M)	MIÉRCOLES 01.DIC.21	07/2022	01. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE 02.CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO 03.CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO 04.FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER (PRESENCIAL) 05.HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL 06.LIZARAZO CUBILLOS AYDEE 07.LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER 08.MOTOLA SOLARTE CARLOS FERNANDO 09.PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO 10.POLO NARVAEZ JOSÉ AULO 11. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA 12.SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO (PRESENCIAL) 13.VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME (PRESENCIAL)	
35	09:00 AM	09:07 AM- 10:26 AM (02 H - 19 M)	JUEVES 09.DIC.21	15/2022	01. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE 02.CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO 03.CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO 04.FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER 05.LIZARAZO CUBILLOS AYDEE 06.LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER	01. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL CARTA 33 CSP-CS-2418-2021 ENVIADA 22.DIC.21

					07.MOTOLA SOLARTE CARLOS FERNANDO 08.PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO 09.POLO NARVAEZ JOSÉ AULO 10. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA 11.SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO 12.VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME	
--	--	--	--	--	---	--

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA. - Bogotá D. C., A los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022). - Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2º, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la Gaceta del Congreso de la República, del **Acta No. 37** de fecha **martes cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022)**, de la Legislatura 2021-2022.

El Secretaria (E),

ORIGINAL FIRMADO
MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ